

DE

LITERATURA Y CIENCIAS SOCIALES

A ñ o I

Montevideo, 5 de Abril de 1895

Número 3

REDACCIÓN:

**Daniel Martínez Vigil.
Victor Pérez Petit.
Carlos Martínez Vigil.
José Enrique Rodó.**

APARECE LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la capital, por mes	\$ 0.50
En campaña " "	" 0.60
En el exterior " "	" 0.70
Número suelto	" 0.30

CENTROS DE SUSCRIPCIÓN:

Librería Nacional, de A. Barreiro y Ramos.—Librería del Ateneo, de Sierra y Antuña.—"El Anticuario".—Joya Literaria, de Cuspinera, Teix y C.^a

ADMINISTRACIÓN :

CALLE TREINTA Y TRES, NÚM. 219

SUMARIO: MARIPOSEANDO, por *Antonio E. Vigil*.—Á ESPERANZA, por *Adela Castell*.—REGIONALISMO LITERARIO—ELLOS Y NOSOTROS, por *Elias Regules*.—DÉCIMAS, por *Orosimón Moratorio*.—MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, por *Federico Escalada*.—Á LA POESÍA, por *Daniel Martínez Vigil*.—JUAN MARIA GUTIERREZ, por *José E. Rodó*.—“DE LO MALO Á LO MEJOR”, por *Alcides De Maria*.—REVISTA LITERARIA, por *Victor Pérez Petit*.—INTIMAS, por *Pedro Jiménez Pozzolo*.—DE MI CARTERA, por *Carlos Martínez Vigil*.—APOLOGO, por *Francisco Pisano*.—LA LUZ MALA, por *José Antonio Moa*.—MINUCIAS, por *Daniel Martínez Vigil*.—CESAR CANTÚ, por *Luis D. Desteffavis*.—LA MISIÓN DEL JURADO Y DE LOS JUECES DE DERECHO, por el *Dr. José P. Massera*.—LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, por el *Dr. José Espalter*.—UN POCO DE SOCIOLOGÍA, por el *Br. Luis A. Remasso*.—NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.—SUELTOS.

MARIPPOSE ANDRO



(A propósito del examen de tesis)

En la vertiginosa vida de nuestras democracias incipientes; en la relatividad de los medios de que se dispone, aquí donde es verdad indiscutible que cada uno más que de sus padres es hijo de sus propias obras, como se ha dicho con razón; aquí, repetimos, donde la lucha por la vida exige el esfuerzo sin tregua de todos los momentos, no es posible esperar ni exigir obras de aliento en ninguno de los infinitos radios de los conocimientos humanos.

Harto se hace, pues, cuando en medio de la labor de todos los días es posible un pequeño paréntesis á la tarea incesante, dedicándola al cultivo de la inteligencia y llevando un grano de arena al edificio inmenso,— casi diremos incommensurable,—del progreso humano.

Lo que en Europa, en Norte América, en Chile, en Méjico y otros países donde existen fortunas cuantiosas acumuladas á favor del tiempo y de la especialidad de su producción, es relativamente fácil, entre nosotros, país nuevo y donde todo está por hacer, es si no absolutamente imposible, bien difícil por lo menos.

De ahí que mientras que la Europa nos deslumbra con el torrente de luz que esparce en todo el resto del globo; mientras Norte América nos abruma con una producción propia de adaptación colosal en todos los ramos de la industria fabril, agrícola y extractiva; mientras Chile y Méjico nos maravillan con sus minas inagotables, y especialmente la última con las producciones de casi todas las zonas en la extensión de su suelo, nosotros tenemos la necesidad imperiosa de implantar paso á paso los jalones de nuestro progreso con las dificultades inherentes á todo país nuevo, limitado y con recursos sumamente deficientes.

Claro y evidente es, por consecuencia, que en esta ruda labor es obra extrahumana sobresalir, ó acompañar á aquellos colosos en la manifestación de la intelectualidad, tan indispensable en la marcha armónica del universo.

Así, mientras la Europa, como decíamos, nos sorprende con el número y la calidad de las obras de su ingenio; mientras Norte América, Méjico y Chile, y la misma República Argentina, señalan un progreso indiscutible en ese mismo orden de ideas, dando á la prensa productos selectos y sazonados en literatura general, historia, ciencias jurídicas y naturales, como los de Oyuela, Wilde, Guido y Spano, García Merou, Magnasco, Vicente Fidel López, Mitre, Sarmiento, Rawson, Vélez Sarsfield, Segovia, Llerena, Moreno, Quintana, Irigoyen, etc., nosotros permanecemos en un estado de estagnación sumamente sensible, pudiendo apenas señalar muy limitadas obras de nuestros ingenios, como las de Magariños Cervantes, Herrera y Obes, los Srs. Ramírez, Eduardo Acevedo Díaz, Juan Carlos Blanco, Francisco Bauzá, Zorilla de San Martín, Ángel Floro Costa, Luis Melián Lafinur, Daniel Muñoz, Sienra Carranza, Aréchaga, etc., salva una que otra excepción que escapa á nuestra memoria.

Va sin decir que ni á nuestro respecto, ni respecto de la República Argentina, indicamos otros esfuerzos incipientes cuyo valor é intensidad no es posible todavía apreciar, aun cuando entre ellos existan algunos que anuncian *en esperanza el fruto cierto*.

Pero es ya el momento de preguntar: ¿Es el único factor de nuestra pequeñez intelectual, traducida en obras, la necesidad de tomar el rumbo vulgar á la satisfacción de nuestras necesidades materiales?

No, seguramente; porque si es verdad que aquellas exigencias prosaicas privan ú obstaculizan en el ejercicio del comercio y de las artes mecánicas, la aproximación y el cultivo de las bellas artes, de la literatura, la poesía y las ciencias, no lo es menos que las profesiones liberales del médico y del abogado llevan necesariamente á la generalización de los conocimientos de esas mismas materias, supuesto que todas las ciencias se dan la mano.

Reconozcamos, pues, que ese estado de estagnación se dominaría fácilmente con un poco de esfuerzo de voluntad y buena intención. Como ejemplo del poder de la voluntad, proclamado por Smiles, tenemos allen-

de y a queude el Plata ejemplares típicos. El general Mitre, que de simple oficial de línea ha conquistado el primer puesto entre los hombres de pensamiento de su patria. Decimos otro tanto del general Sarmiento, simple maestro de escuela de cuño antiguo en una de las provincias del interior. Entre nosotros podemos citar á Agustín de Vedia, que careciendo de todo título académico, de toda iniciación metódica y gradual, es hoy un publicista de talla europea. Y podemos decir otro tanto de Francisco Bauzá y del malogrado José P. Varela que, habiendo emprendido viaje de simple tendencia comercial, regresó convertido en apóstol y maestro en alta pedagogía.

Acaso, aunque sin tanta lucidez y extensión de conocimientos, [pudiéramos formar el núcleo uruguayo en este orden de ideas con Aurelio Berro, poeta entre romántico y clásico, de correctas formas, pensador avanzado, financista de primera fila, con una cultura y un dón de gentes admirable.

Este factor de las necesidades supremas no es bastante á explicar la mezquindad de nuestro valor intelectual, porque ni pesan con igual intensidad sobre todas las clases, ni es tan difícil la vida en esta *virgen del mundo*, como la designa el poeta.

Es más bien en la falta de energía de la voluntad, en la ausencia del estímulo, en la carencia de ambición en el buen sentido de la frase, en la tendencia á la vulgaridad, y acaso en el convencimiento del poco aprecio de las aptitudes para las altas funciones administrativas, en las que generalmente priva el medio, el partidismo y los *comerages* de todo género, donde es preciso buscar esa causa desalentadora de nuestro atraso relativo.

Un joven médico, que está seguro de *apestillar* una sala de hospital, una sociedad de beneficencia ó un batallón; un joven abogado que espera *calzar* un juzgado de campaña ó una fiscalía de ídem ó una diputación, gracias al influjo de su nombre ó de su apellido ó de los padrinos, considera colmada su aspiración.

Con eso, y con la filosofía del conocido adagio: *Suerte de Dios, hijo.....* hemos de hacer poco camino desgraciadamente en esa vía luminosa.

La reacción se impone, si no hemos de quedar rezagados en esa manifestación del progreso humano. Y antes que simplificar, por consiguiente, las tareas, disminuyendo las asignaturas y las pruebas finales que llevan a la cima de las carreras literarias que es el primer peldaño obligado, es más bien necesario aumentarlas, haciendo más serios y severos los ejercicios y sus pruebas.

La juventud, siempre impaciente, pretende ver una hostilidad en el recargo de las materias que exigen nuestros reglamentos universitarios.

Error, profundo error! En la facilidad de obtener un diploma es donde está el mayor de los peligros: el de la competencia ilimitada. Puede sentarse, como regla armónica con esa premisa, que las ventajas y los honores de una profesión están en razón directa de sus dificultades é inversa de la faci-

dad para su iniciación. Disminuir la tarea en extensión y profundidad, eliminar las pruebas finales que constituyen el veredicto indispensable de competencia, como el examen general, el de tesis, es quitar a la comunidad toda garantía, al iniciado el mayor de sus prestigios, y a las carreras liberales el lustre y esplendor que tienen en todos los países más adelantados.

Es verdad que para negar el valor relativo de esos actos y de esas pruebas se sostiene que un examen general no es, en sí, por la composición del tribunal, un acto de revisión de los anteriores; pues por las materias que abarca como por la personalidad de los jueces, él no es más que una repetición de las pruebas anteriores. Se dice también, respecto del examen de tesis, que él es completamente inútil, porque en la escasa preparación del estudiante no hay el derecho de esperar más que una rapsodia o una copia textual de los maestros en la materia. Esos argumentos sólo son exactos hasta cierto punto.

No es lo mismo el examen aislado de una materia dada, en que no caben la síntesis y las generalizaciones, que prueban el talento y la dedicación general del estudiante, que un examen general, en el que exponiéndose en forma de cuestiones una serie de hechos complejos, es indispensable aquella misma generalización para buscar una solución científica, poniendo a contribución los conocimientos adquiridos en las diferentes ramas de las ciencias naturales, médicas, morales o jurídicas, según el título a que se aspire.

No es lo mismo la prueba emergente de una matrícula o de un examen, en una materia dada, que la resultante de una tesis que a esos mismos datos agrega, y pone de relieve la competencia, la erudición y el trabajo propio de su autor, adquirido no por acto espontáneo o por la potencialidad exclusiva de su inteligencia, sino en el trato íntimo con los maestros en la materia de que se trata.

Es, desgraciadamente, cierto que en la generalidad de los casos las tesis de nuestros estudiantes revisten un valor bien problemático. Falta el estímulo y la contracción. Pero no es menos cierto que hay muchas de positivo valor y que constituyen la mejor ejecutoria de su valimiento y el título más saneado a la consideración de los hombres estudiosos, que es el primero y el más preciado galardón del joven que se inicia en cualquier carrera científica o literaria.

Suprimiendo comparaciones, en nuestros jóvenes, — siempre odiosas, — aseguramos que en Europa y, sin ir tan lejos, en Chile y en la Argentina las mejores reputaciones se forman en las bancas universitarias. Y no así como quiera, en discusiones más o menos ardientes o improvisadas en que sólo actúa la facundia y a veces la audacia, sino por el tesón en el estudio y por el mérito relativo de las tesis finales de carrera. Entre esos trabajos conocemos algunos verdaderamente notables y que, podemos decirlo, constituyen monografías o especialidades de mérito real y positivo.

Levantemos, pues, nuestro espíritu, y que un hábito de rutina y de *nonchalance* no nos distancie tan profundamente de nuestros padres, que, atravesando tiempos mucho más duros que los que alcanzamos y sin los múltiples ejemplos que imitar, y sin los medios que están a nuestro alcance, supieron poner bien alto el nombre de la patria en la región serena de las ciencias y las letras.

Santiago Vázquez, Juan Carlos Gómez, Eduardo Acevedo, Andrés Lamas, Joaquín Requena, Vilardebó, Méndez, Larrañaga, Hidalgo, Figueroa y cien otros, son astros de primera magnitud que no han de eclipsarse para siempre en nuestro hermoso cielo.

ANTONIO E. VIGIL.

DE ADELA CASTELL

Engalanamos las columnas de la REVISTA con la composición que luce en seguida de Adela Castell, la primera de las poetisas uruguayas. Conocidos sus entusiasmos por la causa de las bellas letras, no es de extrañar que tan inspirada cultora de la gaya ciencia nos haya prometido colaboración asidua.

Por el pronto anunciamos la publicación, en el número próximo, de un artículo en prosa que, como todas sus producciones, llevará el sello de su inteligencia brillante y de su rara ilustración.

A ESPERANZA

Cuenta la fábula griega
que después que a Prometeo
con furia implacable Júpiter
mandó el terrible tormento,
los dioses para humillarlo
reunidos y en mutuo acuerdo
a un ser superior dar vida
para su honor resolvieron.
Cada dios y cada diosa
por deber y por derecho
darle un don particular
a Pandora convinieron,
y fué la mujer perfecta
esa creación del cielo.
Mas Júpiter el astuto
le regaló un cofre lleno
de los males que hoy existen
y pueblan el universo:
el cofre era misterioso;
lo recibió Epimeteo
con la esposa tan preciada,
y una vez que lo hubo abierto
vió que por toda la tierra
aquellos males cayeron;
quedando en él la esperanza,
del mortal noble consuelo.
.
.
.
Cual Pandora ves reunidos
en ti los dones del cielo.
Nunca le admitas a Júpiter,
aunque se empeñe, un obsequio,
si hasta la Esperanza brilla
en tu conjunto selecto.

ADELA CASTELL.

REGIONALISMO LITERARIO

Proponiéndose esta publicación reflejar en sus columnas las múltiples manifestaciones de la vida intelectual del país, lo mismo el impersonalismo de la ciencia que el florecimiento de la literatura, lo mismo la poesía clásica de Píndaro que la criolla de Hidalgo, lo mismo la que acompaña sus cantos con la música de la lira resonante que la que vibra en los sonos de la quejumbrosa guitarra, da plenteramente cabida a las siguientes composiciones leídas por sus autores, doctor Elías Regules y Orosmán Moratorio, en la fiesta literario-musical celebrada por la "Sociedad Criolla," el día 23 del mes próximo pasado.

El exclusivismo literario no se justifica ni se concibe siquiera. Se conciben y justifican el fanatismo religioso y la intolerancia política, por la aberración de los sentimientos de que proceden; pero en los dominios de la es-

tética, en que campa la *loca de la casa* y donde por el poder constructivo de ésta se explica la diversidad de producciones del ingenio humano, se concilian y hermanan las más opuestas tendencias, como en un haz de luz los variados matices del iris.

ELLOS Y NOSOTROS

Constituye un signo de pésimo criterio hacer alarde de méritos, positivos o imaginarios, para levantarse a la cumbre de las gerarquías sociales, y desde allí tratar a todo el mundo con aire protector, sin más facultades que las otorgadas por el vértigo de la vanidad y los humos del orgullo.

Pero también es notoriamente ilógico obedecer de una manera ciega a la exagerada modestia de empequeñecerse siempre, llegando al extremo de concederle todo, para que no se vislumbre, en las palabras o en las acciones, la más reducida silueta de censurable pretensión o de refinada pedantería. La humanidad en su avalancha egoísta duda de las recomendaciones descubiertas y acepta los inventados defectos, llevándose por delante al hombre que se achica demasiado.

Es en el justo término medio donde está la verdad: y el correcto equilibrio resalta palpitante en las serenas impulsiones del amor propio que prodigando respetos a los demás, pide con grito altanero la estimación de sí mismo.

Dóciles a esa voz y en nombre de la dignidad lastimada tenemos el derecho de exhibir nuestras prendas, para defendernos con energía de los golpes alevosos que nos dirigen incógnitos adversarios, cómodamente guarecidos en las chismosas conversaciones de café o disfrazados con la careta del anónimo en las hospitalarias columnas de los diarios muy accesibles.

Nos han tildado de retrógrados, enemigos evidentes del mejoramiento continuo que simboliza el progreso; nos han acusado de restauradores perjudiciales de un gaúcho que no existe, y en último desahogo nos regalan, como calumnia de barrio sospechoso, el título de compadres.

Descarguémonos. El progreso no es una palabra sin sentido, destinada únicamente a auxiliar el énfasis con que quieran pavonearse los envenenados por la fatuidad. El verdadero progreso consiste en el perfeccionamiento de las cosas o de las ideas, pasando con enormes ventajas de lo malo a lo bueno o de lo bueno a lo mejor. Sobre esta base, estudiemos la conducta de ellos y la nuestra.

Este país, poblado por familias europeas, produjo un día su raza propia, que por tendencias y con hechos resolvió cortar para siempre el cordón umbilical que lo retenía unido a la madre del viejo continente. Siguió su desarrollo, y al ir creciendo se fueron acentuando los caracteres de organismo independiente, con algo suyo, cada vez más pronunciado y cada día más definido. Esa marcha continuará de una manera incesante; y la aspiración del engrandecimiento tiene como punto de partida, sean cuales fueren las diversas rutas de sus manifestaciones, la convicción consolidada de que poseemos atributos suficientes para levantarnos, en medio de las demás naciones, con toda la majestad de un pueblo libre.

Lo natural ha sido que en la evolutiva separación haya aumentado gradualmente el colorido localista de la reciente nacionalidad. Los países son como los hombres. En su in-

tancia se dejan sugestionar por las opiniones que escuchan y todas sus ideas son prestadas; en la juventud aparecen algunos juicios con tinte personal y se rectifican en parte los conceptos ajenos; y cuando llega la virilidad confirmada, se siente verdadera vergüenza en seguir, como testafarro, las inclinaciones que no respondan á un convencimiento individual.

Nuestra tierra, que ya no es un pueblo niño, exige á sus hijos el justo homenaje de pensar con cerebro uruguayo, para sustituir por una entusiasta adoración nacional la indiferencia con que valoran nuestras cosas los malos orientales que, en un instante de imperdonable extravío, son capaces de pedir que se baje la bandera celeste y blanca para reemplazarla por cualquiera de las que flamean más allá del Atlántico.

Nosotros, los que tenemos ya constituido el sentimiento de la nacionalidad; nosotros, los que consideramos que no es un derecho exclusivo de Italia, de Francia ó de Inglaterra tener costumbres propias; nosotros, los que queremos la independencia absoluta en la satisfacción de las inclinaciones, así como la hemos alcanzado en la extensión territorial; nosotros, los que, sonriéndonos de los estacionarios, sabemos separarnos de las ideas embutidas con abuso de la irreflexión, y no titubeamos para comprobar con hechos las seguras convicciones recogidas en los altares levantados á la libertad del pensamiento, estamos más adelante que los apegados eternamente á la extraña teoría de que lo malo del vecino es superior á lo bueno de casa.

Ellos, que con los ojos cerrados admiten como óptimo todo lo que pueda pertenecer al extranjero; ellos, que sin la más insignificante apreciación, condenan los trajes nacionales para someterse en forma pacífica al yugo de las modas europeas, por la única razón de que *han venido*; ellos, que todavía no se han apartado de las preocupaciones que podrían atenderse en la época del virreinato ó de la República Cisplatina, pero que no se conciben setenta años después de 1825; ellos, que aun desean prolongar la esclavitud, sosteniéndola en las trivialidades de la ropa y en la corriente fatal de los gustos, están como orientales mucho más atrás que nosotros.

Luego, si hay retrógrados, no son seguramente los que, encontrándose con los caracteres de ciudadano más acentuados, entran de lleno al terreno en que se colocan los habitantes de esa París culta, donde se hace una religión del amor á la patria y donde se enseña á los recién nacidos que el último tamango de Francia es preferible á todas las grandezas de Berlín.

El progreso no se mide por la ropa con que se pasea en las calles aristocráticas. Si entrásemos al estudio de los hombres viejos y los hombres nuevos, valorados por la resultante de sus aptitudes morales y de sus sentimientos generosos, tal vez encontrásemos á nuestra época marchando con cuerpo de cangrejo.

Se dice que hemos restaurado con graves perjuicios un gaúcho que no existe. Como exterioridad, nada desaparece mientras la convención, de pocos ó de muchos, resuelva sostener el uso; y como entidad, podemos admitir, sin miedo de réplica fundada, que seríamos muy felices, que efectuaríamos un indiscutible progreso, si pudiéramos traer á los días contemporáneos el alma bien tallada del antiguo uruguayo, que tenía su palabra por documento y por Dios su deber, para encarnarla en una generación modificada, donde los papeles ya no obligan, y donde se llenan

de feligreses los templos erigidos á la inmoralidad y al egoísmo.

Somos también compadres. Este calificativo puede ser denigrante en dos sentidos: significando la pérdida del hábito del trabajo para pasar la vida en bacanal orgía, ó representando el repugnante alarde de grandes méritos para provocar quijotesicamente la cólera de los demás.

Ni de una ni de otra manera nos cae ese sayo. Pueden ponérselo aquellos que, sin ocupación conocida y con pocos escrúpulos, hacen vida feliz, aristocrática ó plebeya, á expensas de la confianza de sus acreedores ó de los beneficios alcanzados en las ruletas populacheras ó en los garitos de los clubs, y los que, embriagados por la persuasión de pertenecer á castas distinguidas, no les alcanza un siglo para hacer conocer las cien vanidades que manifiestan en cada segundo.

En la defensa va una divisa: *Cariño nacional y democracia.* Los que no la acepten, los que se hayan equivocado al ingresar á la Sociedad Criolla, están en tiempo de retirarse con todos los honores de una atenciosa despedida. Los que quedemos, los que experimentemos cada día el aumento de la seguridad con que han crecido nuestras opiniones, los que sepamos desdeñar las sofisticas explotaciones que de nuestros gustos hacen, en la impunidad de la ausencia, algunos infelices que ambicionan darse títulos de superioridad escalando sobre nuestros cadáveres, podremos siempre levantar con orgullo el programa de nuestra campaña, concretándolo en estas palabras: *La civilización, que no ha legislado todavía sobre gustos nacionales, no puede prohibir en el Uruguay lo que consiente en todo el Universo.*

ELÍAS REGULES.

Marzo 17 de 1895.

PÉCINAS



Bandurrias y mandolinos
han hecho escuchar sus sonos
de sentidas vibraciones
y murmullos cristalinos.
Sus acordes peregrinos
moviendo la onda sonora,
en el alma soñadora
dejaron su huella grata,
como en un cielo de plata
marca su paso la aurora.

Poetas de rauda vuelo
con su inspiración galana
probaron que es flor lozana
la poesía en nuestro suelo.
Su canción, que llega al cielo,
deja la mente arrobada,
y al pasar acariciada
por vientos arrulladores,
nos trae perfumes de flores
y rumores de cascada.

Ante tantas armonías,
tanta luz, tanto esplendor,
las notas del payador
pasaran mustias y frías.
Á enturbiar las alegrías
mi guitarra se resiste.
Cuando de flores se viste
la madre naturaleza,
fuera romper su belleza
salir entonando un *triste*.

Por eso calla el cantor
de las regiones campestres.
¿ Á qué sus cantos silvestres
cuando trina el ruiseñor?
Entre un cardo y una flor
¿ quién aquél y no ésta agarra?...
Ante la lira bizarra
de primorosas canciones
yo rompo sin aprensiones
las cuerdas de mi guitarra.

OROSMÁN MORATORIO.

MÉTODOS

DE

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

(Lección oral del doctor don Federico Escalada, en el aula de 2.º año de Filosofía de la Universidad de Montevideo).

La circunstancia de que los fenómenos naturales se presenten ligados entre sí, siendo múltiples y variados los antecedentes y consecuentes de los mismos, obliga al hombre á separarlos, ya sea material ó intelectualmente, y estudiarlos en cada uno de sus detalles, variando en lo posible las condiciones en que se presentan ó puedan hacerse presentar al espíritu del investigador.

De ahí, también, la necesidad de un procedimiento discreto y conveniente para llegar al descubrimiento de la verdad, cual es el análisis físico ó por medio de la inteligencia.

Pero como el conocimiento de los fenómenos y de sus relaciones de causalidad no depende exclusivamente del estudio y observación de cada una de las partes de que se componen, es menester, además, otro procedimiento que complete el primero y contribuya eficazmente á dar una idea acabada y científica de la naturaleza de aquéllos y de las leyes á que obedecen.

Este nuevo medio de investigación lo constituye la síntesis, ó sea la recomposición de los elementos componentes de los fenómenos, ó el estudio de éstos como un todo independiente de cada una de sus partes.

La investigación científica requiere, además de la descomposición y recomposición de los fenómenos, la concentración del espíritu á estos últimos por medio de la atención, y en algunos casos llega hasta suplir las deficiencias de la naturaleza, presentando y variando voluntariamente los fenómenos y sus circunstancias.

El primer medio, y el más general de los citados, es el que se designa bajo el nombre de *observación*, y el segundo lo constituye la *experimentación*.

Como una consecuencia de lo expuesto últimamente, puede deducirse también, que la *observación* se limita siempre á encontrar y estudiar los fenómenos tal cual se producen en la naturaleza, mientras que la *experimentación* los crea para observarlos después.

Esta última circunstancia constituye una indiscutible ventaja para la experimentación, no sólo porque suple la deficiencia de la naturaleza, sino porque á la vez permite variar de una manera indefinida los fenómenos que se desean estudiar ó conocer.

Además contribuye á la comprobación de las leyes de los mismos fenómenos, que es condición indispensable de todo buen método, y hace innecesaria la deducción, á la que tiene

que recurrir en muchísimos casos la simple observación.

Pueden citarse como ejemplos las ventajas que la experimentación ha reportado en el estudio de la atmósfera, tanto en sus elementos componentes como en sus propiedades y efectos en la vida en general, y la amplitud de conocimientos de la electricidad, aun respecto de la tierra, por medio de las experiencias de la máquina eléctrica.

En cambio, la observación supera la experiencia, siempre que no sea posible crear el fenómeno voluntariamente, como ocurre en algunas ciencias, que son principalmente: la astronomía, la fisiología, en parte, y las ciencias políticas y sociales.

Además, la observación puede partir de la causa al efecto ó viceversa, mientras que la experimentación sólo es aplicable al primer caso. Esta última ventaja es evidentemente importante, porque en muchísimos casos la naturaleza presenta sólo el efecto y no es posible emplear la supuesta causa. Sin embargo, la inducción por la simple observación es incompleta, mientras no se emplea la experimentación.

En efecto, la primera sólo puede dar noción de la UNIFORMIDAD ó INVARIABILIDAD del antecedente, en tanto que la experimentación revela también la INCONDICIONALIDAD, que es un elemento esencial é indispensable de la causalidad.

Las reglas de la observación dependen principalmente de la educación de cada persona, y de ahí que la Lógica no pueda indicar sino los rasgos más salientes y generales.

De todas maneras, el observador debe ser: paciente, discreto, imparcial, exacto y metódico.

MÉTODOS

Dos son los principales métodos *à posteriori*.

El uno consiste en observar la variedad de circunstancias en que el fenómeno se presenta siempre en la naturaleza, ó bien cuando se presenta ó no se presenta según los casos. Este es el que se denomina *método de concordancia*.

El otro consiste en suprimir el fenómeno que suponemos causa, con el objeto de cerciorarnos si igualmente desaparece el fenómeno considerado como efecto. Este último es el *método de diferencia*.

Ambos son métodos de eliminación. El de concordancia reposa sobre el principio de "que nada de lo que puede ser eliminado está ligado al fenómeno", y el segundo, "en que todo lo que no puede ser eliminado está ligado al fenómeno por una ley."

El método de concordancia se aplica principalmente á la observación, y el de la diferencia á la experimentación.

El método de concordancia puede formularse por el siguiente canon: "si en dos ó más casos en que se produce el fenómeno objeto de la investigación se presenta solamente una circunstancia común, la sola circunstancia en la cual todos los casos concuerdan es la causa ó el efecto del fenómeno."

El de diferencia por este otro: "si un caso en el cual un fenómeno se presenta y otro caso en que no se presenta tienen todas sus circunstancias comunes, excepto una sola que únicamente se presenta en el primer caso, la circunstancia por la cual sólo los dos casos difieren es el efecto, la causa ó parte indispensable de la causa del fenómeno."

Hay ciertos casos en que por la experimentación no podemos emplear ó separar el antecedente para producir el fenómeno, en

virtud de que se encuentra ligado á otros antecedentes, y entonces el método de diferencia es insuficiente, viéndonos obligados á recurrir al de concordancia, combinándolo con el mismo de diferencia. Así, por ejemplo: la doble refracción de la luz por el espato de Islandia. Como no podemos separar del espato el verdadero antecedente, tenemos que recurrir á otros cristales, y entonces vemos que la cristalización es la sola causa de la doble refracción, y que ésta no se produce tratándose de cuerpos no cristalizados.

Este nuevo medio de investigación ha recibido el nombre de *co-método de concordancia y diferencia*, y se formula de la manera siguiente: "si dos ó más casos en que el fenómeno tiene lugar presentan una sola circunstancia común, mientras que dos ó más casos en los cuales no tiene lugar el fenómeno nada tienen de común á no ser la ausencia de aquella circunstancia, la circunstancia por la cual sólo los grupos difieren es el efecto, la causa ó una parte necesaria de la causa del fenómeno".

Otro de los métodos experimentales es el de *residuos*, que aunque lo constituye una variedad del de diferencia es sin embargo de los más importantes y de más proficuos resultados en la investigación científica.

Su canon es el siguiente: "Sacando de un fenómeno la parte que por inducciones anteriores se sabe que es el efecto de ciertos antecedentes, el residuo del fenómeno es el efecto de los antecedentes restantes".

Los cuatro métodos indicados carecen de completa aplicación cuando se trata de causas permanentes que es imposible físicamente separarlas de los fenómenos en que actúan.

Esa dificultad se subsana fácilmente con el empleo de un quinto método que se denomina de *variaciones concomitantes*, y que puede formularse así: "un fenómeno que varía de cierta manera todos los casos que otro fenómeno varía en las mismas condiciones, es ó una causa ó un efecto de este fenómeno, ó está ligado á él por algún hecho de causación".

Ejemplos: la acción de la pesantez sobre los cuerpos, de la Tierra sobre el péndulo y de la Luna sobre la Tierra.

Si bien este método no basta por sí solo, y se necesita del de diferencia para la debida comprobación científica, hay que tener presente que no sólo se recurre á la simple variación y concomitancia de circunstancias, sino que en muchos casos pueden tenerse presentes otras variaciones que también acompañan á los fenómenos en la naturaleza. Así, por ejemplo: el Sol produce sobre la Tierra una tendencia al movimiento; pero como es hacia el Sol, pueden observarse las distintas posiciones de éste y controlarse los efectos sobre la Tierra, así como la intensidad del cambio en proporción numérica.

De esta manera llevamos al ánimo el conocimiento de que "no sólo hay invariable conexión entre el Sol y la gravitación de la Tierra, sino que dos de las relaciones del Sol, su posición respecto de la Tierra, y su distancia, están invariable é incondicionalmente ligados como antecedentes á la cantidad y á la dirección de la gravitación de la tierra"; lo que se halla en un todo conforme con el principio de causalidad.

La aplicación más importante de este método tiene lugar en los casos en que la variación de la causa versa sobre la cantidad; pero sólo conduce á resultados verdaderamente científicos cuando se conocen las cantidades absolutas.

EJEMPLOS DE LOS CUATRO MÉTODOS EXPERIMENTALES

Desde luego podemos citar la teoría de Liebig sobre la acción de los venenos metálicos en el organismo animal.

El ácido arsenioso y las sales de bismuto, plomo, cobre y mercurio destruyen la vida porque impiden la descomposición de los tejidos, tan necesaria é indispensable para la conservación de la existencia. Esa propiedad que adquieren los tejidos de no poder descomponerse tiene lugar en virtud de que los venenos indicados, al ser ingeridos en el organismo, pierden el agua que contienen y se combinan con las materias orgánicas para formar sales insolubles.

La aplicación del método de concordancia respecto de este ejemplo tendría lugar siempre que observásemos ó pudiésemos observar los casos de muerte por la presencia de los venenos.

El de diferencia, cuando nos fuese posible *suprimir* la solubilidad del veneno para inquirir entonces si cesaban correlativamente los efectos nocivos, como en el caso del *alkargen* descubierto por Bumsen que, aunque contiene arsénico, sin embargo no causa daño alguno POR SER UNA SAL BÁSICA INSOLUBLE, ó bien por los antidotos que reducen el veneno impidiendo su combinación con las materias orgánicas, como ocurre con el peróxido de hierro hidratado para el ácido arsenioso, el azúcar para el cobre y la limonada de ácido sulfúrico para el cólico de los pintores.

La acción del nitrato y demás sales de plata que favorecen la descomposición sobre la piel y no causan daño al ser ingeridos en el estómago de los animales, lejos de destruir la teoría de Liebig, por el contrario, la confirma, desde que esos efectos se explican por la presencia de la sal común y del ácido clorhídrico en el estómago.

En segundo término podremos citar el fenómeno de la electricidad inducida, que consiste y se explica por la propiedad que tienen los cuerpos electrizados, ya sea positiva ó negativamente, de provocar un estado eléctrico opuesto en los demás cuerpos adyacentes.

Así, por ejemplo; si á una máquina eléctrica acercamos un pequeño trozo de médula de saúco, ésta se electriza de una manera completamente contraria á la primera, ó bien observando la atmósfera que envuelve ó rodea una pila eléctrica en comunicación con la misma; la primera siempre presenta un estado de electricidad completamente diverso al de la segunda.

El método de concordancia, pues, en todos los casos de observación citados nos revela una circunstancia común, que es el antecedente invariable del fenómeno.

Aplicando luego el método de diferencia, es decir, suprimiendo la corriente eléctrica ó el contacto de un cuerpo con el conductor, el estado eléctrico opuesto no se produce; ó llevando más adelante la experiencia se ve que es posible producir la electricidad en cualquier sentido sin otro estado opuesto y correlativo.

Por medio del método de *variaciones concomitantes* podríamos constatar además que la intensidad de la electricidad de todo cuerpo en contacto con la pila guarda una perfecta relación con la intensidad de la carga de esta última, y que las variaciones que se producen, tanto en una como en otra, obedecen á una definida proporción.

(Concluirá)

LA POESÍA (*)



I.

Decadente, decrepita, sin lares,
Haraposa, sin manto ni corona,
Reina sin corte, culto sin altares:
Así te pinta el siglo que blasona
De sabio innovador y que pregona
Difundir luz por cielo, tierra y mares.

"Pasó, pasó la edad de la poesía,"
Oigo clamar: "no tiene ya cultores."
"Rota está el harpa á cuyo són un día
"Cantó el hombre la pena ó la alegría
"De su vida cifrada en sus amores."

Viciosa y mercantil la época aciaga
En que agitarme siento,
La inspiración apaga,
El ideal estraga
Y marchita la flor del sentimiento.

Y en cambio de la gaya poesía
Que sublima el pensar, el alma eleva
Y encierra en la armonía
Lo que de bueno el sér humano lleva,
Cuanto de noble el corazón ansía;
En cambio de la gaya poesía
Tributa adoración al vellocino
Que al pelasgo marino
En su seno la Cólquida ofrecía.

¡ Te repudian los mismos que te amaron !
¡ Te desforan aquellos que te ungieron !
¡ Te degradan los que antes te adularon,
Y son tus amos los que esclavos fueron !

II.

Te dió vida el rapsoda vagabundo;
Con el mítico Orfeo te elevaste;
Con Homero el genial te agigantaste
Hasta llenar los ámbitos del mundo.

Te mostraste teogónica en Hesiodo;
Heroica insuperable en el mantuario;
Mordaz en el satírico latino;
Pastoril en Teócrito; en Luciano
Escéptica; dogmática en Paulino;
Docta en Horacio y épica en Lucano.

Por ti el infierno nos pintara el Dante,
Ariosto la pugnaz caballería,
Petrarca su pasión desesperante
Y el cisne de Sorrento su agonía.

El genio colosal del pueblo hispano
Te remonta á la cumbre gigantea
Del pensamiento humano,
Mientras que Shakespeare el teatro crea
Al soplo de tu aliento soberano.

Goethe cantó los arcanos de la vida,
Schiller á los colosos de la historia,
El ciego Milton la primer caída,
Y el tuerto portugués la patria gloria.

Por ti entona la audaz y altiva Francia
Himno de libertad, salmo glorioso
Que hace trizas el yugo ignominioso
Del torpe fanatismo y la ignorancia.

Y cuando el continente americano
Libre se vió de ajena tiranía,
Desde el estrecho al golfo mejicano,
De cada corazón republicano
Á raudales brotó la poesía.

Porque tú fuiste, sí, numen potente,
El que inflamó al valiente
Que revolcó al león de las Españas,
Y el que orló con laureles la alta frente
De la América libre é independiente,
Pura en su gloria y grande en sus hazañas.

III.

¡ Oh poesía ! tú tienes por santuario
El pecho de la virgen ruborosa;
Tu culto es la belleza esplendorosa,
Y el espacio infinito tu escenario.

Cuando requiera el pecho una esperanza
Ó necesite el alma de consuelo,
Tú, cual rocío, bajarás del cielo
Á servirnos de alivio y de enseñanza.

Lánzate el siglo su anatema en vano
¡ Oh primavera eterna de la mente !
Que el sér humano que te lleva siente
Algo, como Chénier, de soberano.

DANIEL MARTÍNEZ VIGIL.

Juan María Gutiérrez

(INTRODUCCIÓN Á UN ESTUDIO SOBRE LITERATURA COLONIAL)



(Conclusión)

Pero al respeto de la antigua tradición literaria y al culto de los clásicos que le señalan como una excepción dentro de su época, no le llevaba sólo el espíritu de amplia y comprensiva ecuanimidad de su crítica, sino también el sentimiento, en él vivísimo, de gratitud y de veneración por el legado literario de las generaciones que, modelando en las formas de esa escuela los candorosos y tímidos ensayos de la intelectualidad de la colonia, y luego los anhelos y emociones primeras de la vida de la libertad, habían dejado á aquellas que las sucedieron, en páginas generalmente desconocidas ó desdenadas, las ejecutorias de un abolengo intelectual á cuyo esclarecimiento debía concretar el espíritu de Gutiérrez sus esfuerzos más empeñosos.

La afirmación de la realidad y la gloria de este abolengo, oscurecido en lo remoto por la ausencia de formas de publicidad y luego por la vida instable y tumultuosa que había privado á nuestros pueblos del reposo que exige la contemplación de lo pasado, fué en efecto, inspiración constante de su vida, inagotable estímulo de su labor.

Sin que le arredraran la pesadez y la tristeza del ambiente histórico en que había de sumergirse para llevar á cabo buena parte de su tarea ni quebrantara sus bríos de investigador la impresión de hastío inevitable que fluye del contacto con las manifestaciones escritas de tiempos de enervación moral é intelectual, de decadencia ó definitiva pérdida del gusto, se aventuró en el dedalo de los documentos literarios del coloniaje, los examinó á plena luz, obtuvo de ellos revelaciones inesperadas y curiosas ó intensamente significativas con relación á la historia de las ideas y las costumbres, cuando no positivamente honrosas para la tradición literaria de nuestros pueblos, y puso un noble ahínco en que se destacara todo aquello que significase un rasgo de espontaneidad ó atrevimiento de la inteligencia americana, levantada por su esfuerzo propio sobre la imitación

servil á que sus condiciones de cultura la condenaban y sobre las limitaciones del horizonte ideal que le era concedido.

Miembro de aquella entusiasta emigración que hizo de Chile una inmensa tribuna amurallada por los Andes de donde irradiaba la propaganda de la libertad y que llevó consigo el genio de la revolución literaria y filosófica de 1830, dejó á aquel pueblo, como en retribución de la generosa hospitalidad que había brindado á los proscriptos, el hallazgo del poema épico de Oña que hoy encabeza los anales de su literatura nacional. Más tarde, en los archivos de la vieja Universidad de San Marcos, desentrañó rasgos preciosos de la cultura y la vida colonial de la ciudad de los virreyes; pero consagró, sobre todo, su actividad á la historia literaria de los pueblos del Plata y la estudió con verdadero amor, con el celo infatigable que nace de un sentimiento profundo, desde la crónica de Schmidel y el poema de Centenera, cuyas páginas despejó, en animados comentarios, del polvo secular que las oscurecía; hizo en ella notorios antecedentes de cultura y de producción intelectual olvidados que reflejaron luz sobre los períodos más opacos y estériles de la existencia colonial, como aquel en cuyo fondo hizo destacarse el noble espíritu de Neyra, insuficientemente estimado todavía é ignorado por muchos: personificación de criterio tolerante que, en los antecedentes del liberalismo argentino, precede en varias décadas á la obra de relativa emancipación respecto del absolutismo escolástico que emprende en la enseñanza Maziell, y en más de media centuria á la repercusión de las ideas del siglo dieciocho vibrante en las memorias de Belgrano y las oraciones de Funes; puso de manifiesto en la historia de los Estudios Públicos de Buenos Aires, oscurecidos en el aprecio de la posteridad por la tradición universitaria de Córdoba y Chuquisaca, timbres propios y revelaciones de espíritu liberal que los singularizan honrosamente en América; se detuvo con particular solicitud ante el movimiento de vago despertar de las energías de la mente y de diversificación de las actividades sociales que se inicia con el período gubernativo de Vértiz, cuya prestigiosa figura diseñó al par de las de Maziell y Labardén; y entregó finalmente, á la atención del historiador, en la laboriosa Bibliografía de la Imprenta de Expósitos, que comentó con observaciones amenas y profundas, un guía invalorable para el estudio de la progresiva transformación de las ideas y sentimientos colectivos, desde la época que se refleja tímidamente en versos cortesanos y opúsculos de devoción hasta las manifestaciones cuantiosas y vibrantes de publicidad que los entusiasmos de la Reconquista indujeron.

Aun con más interés, y desbrozando terreno mucho más grato y generoso en estímulos, como que era el de la germinación inteligente del alma de la patria fecundada por los vientos de la libertad, siguió los pasos de la literatura viril y militante de la época de la independencia, la estudió en sus vinculaciones con la acción y sus inspiraciones sociales, fijó en el lienzo biográfico la imagen de sus hombres, complementando la historia de los hechos guerreros y políticos con la de la actividad del pensamiento manifestada en la prensa, en la instrucción, en el libro, en las instituciones de fin intelectual, y poniendo á la vista el imperio de las influencias morales, la fe profunda en la virtud de las ideas, con que los gobiernos y los publicistas de la Revolución atendieron á

(*) Composición aparecida en un diario de esta ciudad en el mes de febrero del presente año.

estimular las manifestaciones desinteresadas del espíritu y la adquisición de nuevos elementos de cultura en su obra de organización y propaganda.

Es lícito afirmar que una gran parte de la gloria que irradia el pensamiento escrito de esa época ha vivido sólo por él en el recuerdo y el corazón de las generaciones ulteriores.

Desde el amanecer de la inspiración laudatoria de la libertad en las canciones populares de Mayo, hasta las manifestaciones del elevado didacticismo social que reemplazó a la cuerda heroica después que ella hubo vibrado los arrobamientos del triunfo, trazó la historia de la severa poesía que coronó con luminoso nimbo la Epopeya, y la hizo amar y comprender plenamente de la posteridad; la fisonomía literaria de Luca, como las de Juan Cruz Varela y Lafinur, perpetúanse esculpidas en el mármol sin tacha de su estilo puro y sereno; el clasicismo de la literatura de la Revolución, en el que un superficial examen sólo vería observancia de rígidos preceptos y amaneramiento retórico, se nos revela, estudiado a la luz de su crítica profunda, como una fuerza de vida, como la imagen de un ideal de gloria y de grandeza moral que cooperó eficazmente a la modelación del espíritu revolucionario, vivificándolo con las inspiraciones del genio heroico y tribunicio de la antigüedad; el resplandor de ideas que circunda a la época gloriosa de Rivadavia y García, irradiando desde la prensa, la tribuna y la cátedra sobre la obra de reforma social que modificaba el viejo troquel de la colonia, tiene vivo reflejo en las semblanzas de algunos de los más señalados obreros de esa labor perdurable que epilogan el magno libro sobre la Enseñanza Superior y en el estudio de la personalidad del poeta esclarecido que acompañó con sus cantos las conquistas morales de esa época.

No es posible exhibir un título de gloria intelectual más noble y más legítimo que el adquirido de esta constante lucha empeñada por arrancar a las tinieblas del olvido originado en la ingratitud o la indolencia el testimonio de los más puros derechos de inmortalidad y de esta evocación de un capitalísimo elemento de la vida de generaciones pasadas que realizó Gutiérrez, no sólo con acierto de sagaz y profundo observador, sino también, en ciertas páginas, con verdaderas intuiciones de historiador artista, de inspirado dominador de los secretos de la narración que reproduce formas y colores.

Estéril y tedioso es el empeño de la erudición vulgar que ama la investigación por la investigación, el pasado por el pasado, el dato nimio y escondido por la sola virtud de su rareza; pero puede señalarse como hermosa y fecunda entre todas las aplicaciones del espíritu, la obra afanosa del investigador que inspirándose en elevado pensamiento y guiado por la luz intuitiva que no se supe con las prolijidades de la documentación ni con la evidencia de las cosas externas, penetra en la profundidad del tiempo muerto como para restituírle su alma y acierta a reconstruir idealmente, en presencia de las mudas ruinas de lo que fué, la vida intelectual y afectiva de una generación, la fisonomía moral de una sociedad o la genialidad literaria de una época.

Iniciador en el examen de una tradición de cultura casi por completo ignorada, a la que no podían aplicarse las formas literarias de la narración ni el metódico análisis de la crítica sin antes atender a la ausencia, con que para ello se luchaba, de fundamentos

seguros y materiales organizados de investigación, hubo de consagrar forzosamente Gutiérrez a esa ingrata tarea, porfías que encaminara, de otro modo, a empresas más altas. Hay en su vasta obra muchas páginas de descarnada erudición; insistentes esfuerzos empleados en lo que tiene de más desapacible la crónica desnuda y lo que la bibliografía ofrece de más árido; pero cuando a la significación exclusivamente histórica y relativa de la personalidad o del objeto sobre que recaen sus miradas de investigador se une más alto interés, capaz de cautivar el sentimiento o la fantasía; cuando trazando la imagen de famoso polígrafo del siglo dieciocho nos hace penetrar, por ejemplo, dentro del ambiente hechizado de aquella Lima colonial que constituye una de las más romancescas perspectivas de la historia de América y surge con todos los caracteres de la vida, en el panorama de su narración, el singular aspecto de aquella sociedad en que tan extrañamente se mezclaban refinamientos bizantinos y pequeñeces lugareñas, ingenuidades de pueblo niño y rasgos de decrepitud social, sórdidas manifestaciones de abyección y timbres preclaros de cultura, vemos reflejarse la inspiración del verdadero y grande historiador sobre la faz del erudito, y reconocemos que había dotes en él para llevar al estudio del pasado esa poderosa visión del movimiento dramático de la realidad que lo convierte en nigromancia de la fantasía evocadora.

Era éste el campo en que se espaciaba con singular delectación y reconocía el ambiente propio de sus luces la mente de Gutiérrez. Imaginémoslo dominando más amplios materiales de información y laborando en la serenidad de una vida del todo consagrada a los desinteresados afanes del pensamiento que apenas han podido brillar en el tumulto de nuestras poco atenienses democracias como fulgores transitorios, y le veremos con fuerzas para sintetizar en vasto cuadro de la progresiva ascensión de la inteligencia americana, ansiosa de la luz, el resultado de sus investigaciones y sus críticas que hasta hoy constituyen los más notables precedentes de esa magna obra a realizarse.

Unía, en efecto, al amor y la tenacidad de la investigación prolija de los hechos que es lastre de la historia, la aptitud de la generalización y el poder del colorido; pero creía en la necesidad de cimentar ante todo, sólidamente, sobre aquél árido y seguro plantel la ciencia del pasado, y abominaba en ella los vuelos errabundos y livianos de la imaginación, las vanidosas ampulósidades de la *historia sin nombres* de que habla el autor de "La Revolución Argentina". Sobre la necesidad de imprimir a las tareas de iniciación de la historia de los pueblos de América un "carácter particularmente erudito y cronológico" que compensase, según sus palabras, la tendencia que predomina en nuestro espíritu a la vaga generalización "con las rémoras que dan pulso y gravedad a la historia", versa una hermosa página, dirigida a Alejandro Magariños Cervantes con motivo de la publicación de su "Biblioteca Americana", que merecería preceder como luminosa exposición de criterio la colección, no verificada todavía, de los estudios históricos de su autor.

En cuanto a las apreciaciones de crítica literaria con que acompañó su exhumación de viejas obras y autores ignorados, puede censurársele cierto exceso de encomio que se justifica, sin embargo, como reacción oportuna. —Predominaba un espíritu de exagera-

da detracción respecto a las condiciones intelectuales y morales de la vida americana bajo el viejo régimen. Por otra parte, el impulso de innovación triunfante en las ideas literarias producía el desdén por los vencidos, y esto influyó para que no participaran todos los hombres de su época del sentimiento de atencioso interés por la labor y el ejemplo de sus precursores. Juan María Gutiérrez fué a veces extremo en tal sentimiento, pero esta explicable y bien inspirada benevolencia, esta generosa facilidad de entusiasmo, no impidieron que su diestra guardara casi siempre la rienda firme del buen gusto, ni que fluctuase constantemente sobre sus juicios literarios el reflejo de aquella ática sonrisa que era como el sello de su fisonomía intelectual.

Sólo nos resta señalar otro estímulo poderoso que determinó en gran parte la aplicación del pensamiento de Gutiérrez a aquellas facetas de su obra de crítico e historiador que hemos considerado, relacionándola con una tendencia universal de la erudición en su época.

El romanticismo, vivificando el sentimiento de la tradición, las inspiraciones del pasado, como seguro medio de llegar a lo más íntimo y puro del alma popular en su gloriosa empresa de nacionalizar las literaturas, llevó este mismo impulso al espíritu de investigación y despertó el amor de la crítica y la historia por el estudio tradicional de espontaneidad literaria de los pueblos.

Juan María Gutiérrez, que fué el cooperador más eficaz de los esfuerzos dedicados por el autor de "La Cautiva" a la creación de una literatura tributaria del espíritu americano y engalanada con los dones de la naturaleza propia, fué estimulado por esa fecunda aspiración a cuyo logro contribuyó productivamente con la delicada leyenda de "Caicobé", la hermosa página de idealización histórica que intituló "El Capitán de Patricios", y la pastoral criolla de "Los amores del Payador", en su afán de desentrañar del abismo de los tiempos las viejas crónicas que guardaban la repercusión de los fragores épicos de la conquista y las que reflejaban con prosaica llaneza el tedio de la larga noche colonial.

No era posible evocar los lejanos antecedentes de la producción americana en el sentido en que lo hicieran con las reliquias de arte y poesía anteriores al impulso del Renacimiento los mantenedores del espíritu romántico; la reivindicación de la individualidad literaria nacional en lucha con la abstracción del clasicismo que sacrificaba a la inflexible uniformidad de sus modelos todo relieve histórico y todo carácter de costumbres, verificábase en América sin precedentes cercanos ni remotos; pero en relación a la eficacia de la labor erudita que había de servir de sólido fundamento a la obra del poeta que interpretase los confidencias del pasado, era indispensable elemento la consideración en aquella embrionaria literatura, donde, además del testimonio histórico de hechos que podían ser inspiración de la leyenda nacional, suele reconocerse, sobreponiéndose de tarde en tarde a la falsedad de los afectos y las formas impuestas por la infecunda imitación y por la imposibilidad de un sentimiento colectivo intenso y eficiente respecto a las inspiraciones de la poesía, el fiel reflejo de las peculiaridades de la naturaleza local y la viva voz de lo que el corazón de América entrañaba.

José E. RODÓ.

“DE LO MALO Á LO MEJOR”

—❖❖❖—

(DRAMA POR ALCIDES DE MARÍA)

ESCENA FINAL

Julián, Patricio, Aurora, Adela, D. Severo y Tomás.

Aurora. Y tú ¿qué dices, hermana?

Adela. Yo lo que diga Julián.

Patricio. (*aparte*) Pues nu hay remediú, se van, y ogalá fuese mañana.

Tomás. Tal vez es mucha porfía; pero, Julián, aun insisto.

Julián. Eres tenaz, por lo visto.

Tomás. Mas no lo hago por manía.

Quiero sacarte de aquí para que vivas mejor; la vida del labrador será grata para ti.

Al principio alguna pena tal vez tu mente vislumbre; pero se hará la costumbre, y ya verás como es buena.

Julián. No quiero se me reproche que contra viento y marea me resisto; Tomás, sea; lo arreglarás esta noche. Quieren que vaya á sembrar, pues á sembrar marcharé.

D. Sev. Anda; quien siembra con fe siembra para cosechar.

Aurora. ¿Y tú, Adela, estás contenta?

Adela. Con tal que lo esté Julián....

D. Sev. Muchacha, todos lo están cuando pasa la tormenta.

Tomás. De gozo mi alma reboza al ver que la esposa mía va á compartir su alegría con la buena de tu esposa.

Adela. (*á Tomás*) ¿Y nunca hallas aburrida la vida del labrador?

Tomás. Nunca la paso mejor que cuando vivo esa vida.

Julián. (*á Tomás*) ¿Siempre te parece hermoso el campo con su atractivo?

Tomás. Siempre, Julián, porque vivo en apacible reposo.

Adela. Si es tan grata y tan variada esa vida deleitosa cuéntanos cómo se goza en tu campestre morada.

Tomás. Casi no acierto á expresar todo el encanto que hallo hasta en la flor del zapallo que matiza el zapallar, que presta encanto al lugar donde tan dichoso moro, cuando esa flor, que es tesoro que nuestra huerta engalana, al fresco de la mañana abre su cáliz de oro.

Y mi cariño levanta de esa flor el desarrollo, porque está el pan del criollo en el fruto de esa planta; fruto que al niño lo encanta y que en la cruda estación lleva alegría al fogón donde luce y no se ahorra la nevada mazamorra y el sabroso cimarrón.

Desde que la aurora empieza á dar luz al panorama, desde que el sol se derrama por la gran naturaleza hasta que con su aspereza llega la noche sombría, siempre, de noche y de día, rasgando invisible manto

llega hasta el alma el encanto de aquella eterna poesía.

Mueve el céfiro la rama con su aromada corriente que al pasar, sobre la frente grata frescura derrama, abre su flor la retama, y la que es madrugadora sorprende al ave canora saludando la alborada; y la brisa y la cascada.... que te lo relate Aurora.

Aurora. Ya verás, hermosa mía, cómo trinan los jilgueros en los verdes limoneros al rayar la luz del día; qué conjunto de armonía forman la brisa y las flores, los murmullos, los rumores del arroyo transparente y la tórtola inocente arrullando sus amores.

Adela. ¡Serán cosas peregrinas!...

Aurora. Y cuando el cuadro se integre oyendo, Adela, el alegre cacarear de las gallinas, y en esas noches divinas en que la sombra importuna rasga la pálida luna con sus destellos tan gratos, y van los cisnes y patos á bañarse en la laguna....

Tomás. Oh! sí, Adela; sí, Julián; vamos allá donde todo se vislumbra de otro modo y son buenos los que están; donde termina el afán de esa vida de olopeles; do no hay amigos infieles, y donde el hombre reposa bajo la copa frondosa de espinillos y laureles. Allí donde el puro ambiente los pulmones embalsama, donde frescura derrama del arroyo la corriente, donde es sencilla la gente y sencilla la amistad, donde el sol su claridad esparce de loma en loma, donde se respira aroma y brisas de libertad!

Julián. Pintas, Tomás, de tal modo esas flores y esas gentes, aves, nubes transparentes, brisas, arroyos y todo, que ya casi me acomodo á vivir de esa manera, recorriendo la pradera y descansando en la cumbre bajo la verde techumbre del olivo y la palmera.

Tomás. Sí, sí; deja los salones que perturban los sentidos, donde entre pompas y ruidos se asfixian los corazones; no hagas vida de ilusiones, que desencantos encierra; hazle al ocio cruda guerra; busca semillas y arados, y ve á aprender en los prados el cariño por la tierra.

Patricio. ¡Ajá! viva dun Tomás! que hasta yo me rigucijo.

D. Sev. Todos bailamos, de fijo, cuando suena este compás.

Tomás. Sí, dan ganas de bailar al mirarlo convertido. (*por Julián*)

D. Sev. (*á Adela*) Anda, abraza á tu marido....

Julián. Es cosa particular, el contagio me convierte

y ya me torno rural. Vamos al campo!...

Patricio. Cabal;

D. Sev. campesinu hasta la muerte! Sí, Julián, al campo vamos, do se encuentra la ventura; que ese mundo de impostura poco importa que perdamos;

Ese mundo engañador donde el interés domina y donde el que más se empina suele ser de origen peor.

Donde cada uno interpreta un papel que no se agota: el gran papel de patriota, de patriota con careta;

De manera que al final, si aumentara la comparsa, sería la patria una farsa, un tremendo carnaval.

Y para salvar su honor y sus dichas ya harto escasas, hay que pasar, cual tú pasas, de lo malo á lo mejor.

(*Cae el telón*)

REVISTA LITERARIA

(Á PROPÓSITO DE UNA TRADUCCIÓN DE LAS ODAS DE HORACIO, POR EL DOCTOR OSVALDO MAGNASCO.)

—❖❖❖—

(*Conclusión*)

Pero éstas y muchas otras faltas que pueden encontrarse si se huronea en el libro de Osvaldo Magnasco, son cosa de detalle y que no perjudica á la obra en su conjunto. Tales defectos provienen, las más de las veces, del poco examen que los traductores dan á los detalles ó al espíritu del poeta; y de ahí el que algunos le hayan cambiado el sexo á un personaje ó el que se tergiversen los términos, amén de los adjetivos. La conocidísima oda *Quis multa gracilis* puede darnos un acabado ejemplo de esto último que dicho queda. Véase el principio de algunas de sus traducciones:

“¿Qué tierno niño en fresca rosa nueva,
De líquidos ungüentos perfumados,
Te aqueja, Pirra, en la agradable cueva?
¿Por quién enrizas el vellón dorado?”

(*Espinel.*)

“Pyrrha, quel est l'amant enivré de tendresse
Qui, sur un lit de rose, étendu près de toi,
T'admire, te sourit, te parle, te caresse....

.....
Te couvre de parfums, de baisers et de fleurs?.....

.....
Pour lui ta main légère assemble á l'aventure

Une flottante chevelure
Qu' elle attache négligemment..”

(*La Harpe.*)

“¿Que delicado moço, ó Pyrrha, de óleo
Oloroso banhado, entre mil rosas,
Em seus braços te aperta
Na deleitavel gruta?
¿Quem te move a prender con simple graça
Os dourados cabelos?”

(*Cabral de Mello.*)

"¿Quién es, ¡oh Pirra! el doncel

¿Á quién con nardos y rosas

Unge el blando cabello?"

(Batres y Montúfar.)

"¿Qué tierno niño entre purpúreas rosas

Bañado en oloroso unguento,

Te estrecha, Pirra, en regalada gruta,

Cabe su seno?

¿Por quién, sencilla y á la par graciosa,

Enlazas las flexibles trenzas?"

(Menéndez y Pelayo.)

"Sobre tu cama de flores,

¿Qué delicado mancebo,

Vertiendo aromas,

Te estrecha el seno?

¿Para él, hermosas te guardas,

En retirado aposento,

Con simple adorno

Preso el cabello?"

(J. J. Pesado.)

Como se ve, unos hablan de un niño, otros de un amante, quién de un doncel; luego, mientras en un verso se nos dice que el cabello de Pirra es rojo, en otro vellón dorado, en el texto francés que es flotante (sin precisar color), el vate de Guatemala trastorna el sentido de la frase, haciéndole decir á Horacio que Pirra unge el blando cabello á su amante. Y entretanto lo que el Venusino ha dicho, según mis cortos alcances y en pura prosa, es esto: "¿Quién es, oh Pirra, ese joven, enervado por los perfumes, que tienes en tu campestre asilo del placer y sobre un lecho de rosas...? ¿Es por él que has destrenzado galantemente tus cabellos de oro? etc." O, si se quiere la traducción en verso, dígame con Lupercio de Argensola (el único que ha traducido inmejorablemente esta oda):

"¿Quién es el tierno mozo que entre rosas

Y con olores líquidos bañado,

Tienes, Pirra, en tu cueva regalado?

¿Por quién trenzas las hebras de oro hermosas?"

Son, pues, defectos de detalle, pero que deben corregirse si se pretende expresar fielmente el pensamiento del amigo de Mecenas.

Pasando, ahora, á un orden diferente de ideas, debo hacer notar otro carácter distintivo de la poesía horaciana. Del punto de vista de la moralidad, el Venusino no ha alcanzado ese límite ultra-paradisiaco que algunos críticos poco duchos han creído notar en él. No quiere esto decir que Horacio sea un misógino y menos aún un ético digno de seguirse. Hay odas y sátiras suyas que dejarían tamaño á Zola,—y aquí podría incluir la traducción que he hecho de las dos odas *In anum lililinosam* (Epodos VIII y XII) y la de la sátira II del libro I, si no fuera por el temor de ruborizar á los moralistas de nuevo cuño; —pero, lo cierto es que Horacio no alcanza ni con mucho la libertad de Catulo. Para que sólo lo entiendan los que me leen por estudio—y no por lo que los viejos libertinos á Rabelais—citaré unos ejemplos de Catulo y otros de Horacio, sin traducirlos:

"Quid dicam, Gelli, quare rosea ista labella

Hiberna fiant candidiora nive,

Mane domo quum exis, et quum te octava quiete

E molli longo suscitatur hora die?

Nescio quid certe est. Au veret fama susurrat,

Grandia te medii tenta vorare viri?

Sic certe clamant Virronis rupta misalli

Ilia, et emulso labra notata sero." (1)

"Mentula mœchatur: mœchatur Mentula certe.

Hoc est, quod dicunt: Ipsa olera olla legit." (2)

"..... Hoc dentes sesquipedales,
Gingivas vero plomexi habet veteris:

Prætereâ rictum, qualem diffissus in æstus

Meientis multæ cunnus habere solet." (3)

"... Vel pene languido senis." (4)

"Hietque turpis inter aridas nates

Podex, velut crudæ bovis,

Sed incitat me pectus, et mæmæ putres,

Equina quales ubera;

Venterque mollis, et femur tumentibus

Exile suris additum." (5)

"Qui sudor vietis et quam malus undique membris

Crescit odor! quum, pene soluto,

Indomitam properat rabien sedare, neque

Jam manet humida creta, colorque.

Stereore fucatus crocodili, etc." (6)

Como se ve, Horacio es voluptuoso ó mordaz, pero Catulo es obsceno é insultante.

El Venusino baja á lo inmoral para repudiar con asco la vieja meretriz que le acosa, en tanto que el Veronés se complace en revolver la inmundicia para depositarla sobre los labios de un corrompido...cunilingüe,—como dicen los textos de Medicina Legal. Y es que en Horacio, como en Tibulo (7) y en Propertio (8), la estructura del verso, la dicción, el estilo, la poesía misma se antepone á la idea; mientras que Catulo subroga la forma al pensamiento. Y de ahí, en fin, que se diga: Catulo es obsceno y Horacio licencioso.

Por otra parte, aun en las odas más atrevidas del Venusino hay siempre un pensamiento noble, elevado, puro y una grande enseñanza moral. Muy al contrario de lo que ha dicho cierto crítico francés, Horacio enseña y encarrila doctamente á la juventud; más todavía, es austero y moralista socrático, según la feliz expresión de Boissier. Para comprobar la aseveración del distinguido romanista tantas veces citado en esta revista literaria, nos basta repasar las Odas del amigo de Mecenas. Léase *Lydia, dic, per omnes* (Lib. I, Od. VIII), *Delicta majorum inmeritis* (Lib. III, Od. VI.) donde se critica acerbamente á la mujer que corrompe á los jóvenes; al par que las pervertidas costumbres del siglo, haciendo esta sabia observación: "Nuestros padres valían menos que nuestros abuelos; nosotros no valdremos jamás lo que nuestros padres y muy pronto daremos el sér á hijos que valdrán menos que

(1) C. V. Catulo.—LXXXI.—*Ad Gellium*.

(2) Id. —XCIV.—*In Mentulam*.

(3) Id. —XCVII.—*In Æmilium*.

(4) Id. —XXV.—*Ad Thallum*.

(5) Horacio.—*Epodos*, VIII, "Rogare longo putidam te seculo."

(6) Horacio.—*Epodos*, XII, "Quid tibi vis, mulier nigris digni sima barris?"

(7) Véase en Tibulo: Libro III, Elegía VII "*Hei mihi! difficile est imitare*";—Libro IV, VII, "*Tandem venit Amor*"; II, XIV, "*Rumor ait nostram crebo peccare puellam*."

(8) Véase en Propertio: Libro II, Elegía IX "*Tunc etiam felix inter et arma pudor*"; Id, Elegía XV, "*O me felicem! o nox mihi candida!*"; Libro IV, Elegía VIII, "*Quum fieret nostro toties injuria lecto*."

nosotros"; léase el *Uxor pauperis Ibyci* (Lib. III, Od. XV.) y el *Intactis opulentior* (Lib. III, Od. XXIV), y se verá cómo el poeta fustiga á esas madres que olvidando dos de sus más premiosos deberes, tratan de robar los amores á sus hijas, ó aquellas otras que ruedan al adulterio y que arrancan estas hermosísimas palabras al poeta: "Es entre esas vagabundas que se encuentran buenas madres con verdadero cariño maternal para los huérfanos de su primer lecho; no se encuentra esa esposa, insolente con su dote; esos adulterios y ese marido que la mujer convierte en su esclavo! La más bella dote es el honor del padre de familia, la virtud de la madre y la fidelidad de la esposa para con la unión conyugal. Ella sabe que el adulterio es un crimen y que su salario lo es el último castigo"; y, en fin, leed la sátira II del libro I de *Sátiras*, y veréis la ruda enseñanza que se da á esos calaveras y seductores que asedian y persiguen á las mujeres casadas.

Lo repito una vez más: Horacio es un moralista sereno, acabado, que ríe benévolamente sabiendo que tales cosas no deben predicarse con gesto fruncido y malos modos de dómíne ríjoso y testarudo. Muéstranos el vicio, sonriente, y á su lado describenos su ridículo y perniciosas consecuencias; y aunque llegáramos á hartiarnos de los amigos Mecenas, Varius y Virgilio, de las libaciones á Baco y holocaustos á Venus, de las encantadoras Pirras, Gliceras, Cloris y Leuconoes,—aunque ya no encontráramos placer alguno en oírle referir las bondades de Neóbulo, el heroísmo de Régulo, el amor de Lidia, la azotaina dada al amante de Fausta, la belleza de la ciudad de Baya y la sonrisa postrema de Cleopatra, aun perdurarian en nosotros sus sabios consejos y sus enseñanzas altamente morales y provechosas.

Réstanos tan sólo, para terminar este ya muy extenso estudio, decir dos palabras acerca de algunos traductores americanos de Horacio.

Menéndez y Pelayo, en la 2.^a edición de su obra *Horacio en España*, agregó un interesante estudio sobre los traductores americanos del inmortal Venusino. Sería, pues, repetir (con menos erudición) lo dicho por tan preclaro ingenio si tratásemos de abordar esa materia; nos concretaremos entonces á hacer unas breves notas. Ocupándose el erudito español de José Joaquín Pesado, le ensalza de un modo exagerado é innecesario, á nuestro parecer. El vate mejicano en todas sus poesías (Colección de autores mejicanos) no tiene más que una composición buena: la traducción del *Mecenas atavis*. La oda IV del Libro I, *A Sestio*, escrita en endecasílabos mezclados con versos de seis sílabas, está plagada de errores, prosaísmos y faltas gramaticales: nos habla de *balantes ovejas*; la esperanza *tasa* (con ripio y todo) *á la eterna noche*, y termina con una estrofa que comienza con este desatino:

"Y nos aguarda la infeliz morada

De la tumba helada";

En cuanto á las poesías originales de Pesado son, realmente, *pesadas*.

Más grande y genial poeta es Manuel M. Flores (que no cita Menéndez y Pelayo), y que ha escrito una notabilísima imitación de la oda de Horacio, *O Venus, regina Gnidi Paphique*. Compárese esta estrofa de Flores

"Reina de Pafos y de Gnido, Venus,

Deja de Chipre el encantado sitio,

Y ven aquí, donde Glicere tiene

De placer y de amor mágico asilo,

con la traducción que del texto latino ha hecho L. F. de Moratin:

"Deja tu Chipre amada,
Venus, reina de Pafos y de Gnido,
Que Glicere adornada
Estancia ha prevenido,
Y te invoca con humos que ha esparcido."

Del venezolano Andrés Bello dicen el erudito español que ha imitado notablemente el *O navis referent*. Agregaremos que su *Oda al Anauco* (Poesías completas de Andrés Bello, Colección de escritores castellanos) es un modelo de estilo horaciano el más puro. Véase el principio:

"Irrite la codicia
Por rumbos ignorados
Á la sonante Tetis
Y bramadores austros;
El pino que habitaba
Del Betis fortunado
Las márgenes amenas
Vestidas de amaranto,
Impugnemente admire
Los deliciosos campos
Del Ganges caudaloso,
De aromas coronado."

De nuestro poeta nacional Francisco Acuña de Figueroa menciona las traducciones de la *Canción secular*, *Mecenas atavis*, *Herculis modo ritu* y *Quo, quo scelestis ruitis*, sin comentarlas. Por lo que respecta á la *Canción secular*, creo que es digna de parangonarse con la que ha hecho el mismo Menéndez y Pelayo. El *Mecenas atavis* es una traducción floja, casi mala. *Herculis modo ritu* es fácil y está traducida en versos de seis sílabas, como lo ha hecho respecto á la misma oda Javier de Burgos; la sola diferencia es que los versos de Figueroa están con asonantes agudos. En la edición de las *Obras completas* de nuestro vate (tomo VII) al insertarse esta oda se la encabeza así: Libro III, Oda XVI de Horacio. Es un error. El número de dicha oda, en el original latino, es XIV.—El *Quo, quo scelestis ruitis*, está notablemente traducido y, en muy pocas palabras más que el original. Este tiene 94 palabras; la traducción de Figueroa 113. Rafael Pombo, poeta colombiano, ha traducido esta misma oda con 128 palabras. Recordemos lo que hemos dicho respecto á la traducción del *Arte Poética* por Horcasitas, y véase el mérito del trabajo de nuestro poeta.—Figueroa ha traducido además otra oda, *Mercurii, nam te docilis magistro* que Menéndez y Pelayo no cita, y que puede encontrarse en el tomo V de sus *Obras completas*. Esta oda está mal encabezada, pues que dice: Libro III, Oda VIII de Horacio, y debe ser, según el texto latino, oda XI. En cuanto á la traducción poco ó nada tiene que envidiar á la hecha por Burgos. Compárese el principio de ambas traducciones:

"Dulce Mercurio, pues por ti enseñado,
Anfién las piedras con su voz movía;
Y tú algún día desdeñada siempre,
Siempre callada,
Ora preciada en templos y festines,
De siete cuerdas resonante lira,
Versos me inspira, á que la dura Lide
Preste el oído."

(Burgos.)

"Mercurio, á cuya ciencia
Y docto magisterio,
Dócil Amphión debiera
Mover las rocas con divino acento;

Y tú, cóncava lira,
Delicioso instrumento,
Que sonora produces
De siete cuerdas armoniosos ecos;

Ni acorde ni parlera
Fuiste ¡oh, lira! en un tiempo,
Mas hoy ya solemnizas
Ricos banquetes y sagrados templos."

(Figueroa.)

Tales son los apuntes que por largo tiempo tuvimos guardados bajo la carpeta; hoy el doctor Magnasco, con la publicación de su admirable libro, nos facilita la oportunidad de darles forma de artículo. Lo hacemos con grande fruición, pues siempre hemos admirado al inmortal Venusino.

VÍCTOR PÉREZ PETIT.

ÍNTIMAS

AL CAER DE LA TARDE

Cuando cae sobre el mundo la tarde
Yo no sé qué tristeza me embarga;
Yo no sé si el espíritu sube
Ó desciende en el mar de mis lágrimas.

¡Y yo he sido feliz otros días,
Á estas horas, que hoy son tan amargas!
Su recuerdo es estela de fuego
En el mar de las sombras del alma.

¡Y yo he sido feliz á estas horas!
¡Y he sentido... no encuentro palabras...
Desbordando más luz que dos soles,
Inflamadas de amor nuestras almas!

EL RECUERDO

El recuerdo es muy dulce: lo adoro.
Sin recuerdos ¿la vida qué fuera?
El recuerdo es un algo inefable
Que aromando al espíritu queda.

Es perfume de flor misteriosa
Que en sus alas el tiempo se lleva,
Y en los pliegues sombríos del alma
Su fragancia exquisita nos deja.

Pero, ¡ay! El recuerdo es amargo,
Es cicuta que el alma envenena,
Para el alma que prueba el martirio
En la copa que llaman ausencia.

PEDRO XIMÉNEZ POZZOLO.

DE MI CARTERA

Semejantes á los ángulos que se hacen en los quesos, hay individuos que comienzan por ser agudos y terminan por ser obtusos.

La oposición que existe entre lo que somos y lo que anhelamos ser se vería claramente si pudiera presentarse en un solo cuadro la humanidad con sus aspiraciones. Si tal sucediera, por lo inmenso de la distancia y por la paciencia boyuna con que lo sobrellevamos todo, la mayor parte de los hombres, más que hombres pareceríamos monjes en peregrinación, ó santos que miran con desdén los sufrimientos y miserias de esta vida transitoria.

Cuéntase que Cleombroto de Ambracia, como acabó de leer el Fedon de Platón, corrió al mar y en él se arrojó de cabeza para llegar más pronto á la vida mejor que anunciaba en su diálogo el gran filósofo ateniense. ¡Cuántas obras modernas, escritas para deleite del público, provocan en muchos de sus lectores impulsiones análogas!

Luchar, siempre luchar: tal es la dura ley de la existencia humana. Pero hay instantes en que el alma cae bajo el peso del desaliento, como caen las velas de una nave cuando cesa repentinamente el viento que feliz la conducía.

Si un beso suele ser una escalera para el crimen, no pocas veces también es el amor coronado por el símbolo de la fe. Si quema el que lo alienta el delito, no mancha el que lo arranca el amor. El rayo, cuando es conducido por el hilo del pararrayos, atraviesa la pólvora sin inflamarla.

Todo camino que conduce á feliz término está sembrado de abrojos: esto es sabido. El toque está en pasar por encima de ellos aplastándolos ó en saberlos hacer á un lado con la punta del pie.

De los hombres se puede decir lo que un discreto de las campanas de los entierros: *tantum valent, quantum sonant*.

Pocos son los hombres que no se creen merecedores de los puestos más elevados y de las más altas dignidades. Pocos los que saben verse de tamaño natural en el espejo de su vanidad infatuada.

Como los estados de los cuerpos en la naturaleza, cuatro son las clases de hombres: *sólidos*, con forma propia; éstos piensan por sí mismos; *líquidos*, que toman la forma que piden las circunstancias; *gaseosos*, que, ligeros como el humo, se inflan y expanden naturalmente, y *etéreos*, que se caracterizan por estar en todas partes y no dejar huella en ninguna. Conozco muchos de las tres últimas categorías y muy pocos de la primera. Pero los sólidos, con ser menos y ocupar menor espacio, incomodan más.

Acusado de locura por sus hijos, Sófoles no presentó otra defensa ni otra prueba que su *Edipo*. Tengo para mí que muchos poetas contemporáneos no se atreverían en caso semejante á someterse á la prueba del ilustre trágico griego.

Con un hecho, con un ejemplo aislado se puede sostener cualquier doctrina por extravagante y disparatada que sea. Pero es necesario convenir en la verdad de una teoría ó en la excelencia de un sistema cuando á comprobarlos conspiran toda una *hecatombe* de pruebas, que diría Sarmiento.

Ni Victor Hugo con su *Marion Delorme*, ni Alfredo de Musset con su *Rolla*, ni Alejandro Dumas (hijo) con la *Dama de las Camelias*, han logrado "rehacer una virginidad". Han confirmado, por el contrario, con sus tentativas, que de tejas abajo la irrevocabilidad es el carácter dominante en materia de honra.

Muchos hablan siempre de un modo obscuro ó enigmático é incurren en contradicciones, para después decir, si la cosa falla: *lo había predicho!* si consigue éxito: *lo había anunciado!*

No resolverse á hacer algo en la esperanza de poderlo hacer mejor, es imitar á aquel loco que andaba siempre desnudo esperando la última moda.

Nada más á propósito para poner de relieve la volubilidad de las mujeres que el hecho siguiente: cuando quieren ponderar una flor, si es artificial, exclaman: *parece del tiempo!* y si es del tiempo: *parece artificial!*

Para vagar en alas de la imaginación por los espacios atmosféricos, suele bastar á veces la lira pedestre de un poeta vil: para ser poeta en la tierra, verdadero poeta, hay que unir al corazón de los ángeles los músculos de acero de los ciclopes.

Las mejores fortalezas, las que han acobardado á los sitiadores, no han sido murallas inexpugnables, ni fosos, ni ejércitos numerosos, disciplinados y simétricos. Las mayores garantías han residido siempre en el corazón de los buenos hijos de la patria.

(En el verso de la portada de la obra de D. José M. Cabezón Peña sobre *Lourdes*, de Zola).

He leído en las Partidas, que "los sabios antiguos... no tuvieron que era cosa con guisa, nin que podiese seer con derecho, dar un home á otro lo que non hoviese." (Part. 2, tit. 21, ley 11). Y esto, que era cierto en la caballería, es una verdad de aplicación diaria en la literatura. Para juzgar de las obras del ingenio humano y darles el valor merecido, es necesario poseer talento y participar de sus múltiples propósitos. No es dable á las inteligencias vulgares ponerse al unísono con el genio, ni al necio con el discreto, ni al ignorante y vulgar con el sabio. Ni da ni quita reputación el que quiere, sino el que puede. Y hay en literatura, como los ha habido en la caballería, gigantes descomedidos y soberbios que han desobedecido el precepto de ser armados caballeros, convencidos de que no existía en el mundo quien fuese digno de ponerles las armas ni de darles la pescozada y el espaldarazo.

CARLOS MARTÍNEZ VIGIL.

APÓLOGO

LA OSTRA Y EL PATO

En la orilla de una playa,
junto á informe roca oscura,
donde la ola murmuraba,
ó lasciva se desmayaba,
sobre la peña adherida
una ostra campechana
abrió ante el sol la ventana
de su ignorada guarida.
Allí su vida pasaba
de sus valvas protegida,
por onda suave mecida
y por líquenes rodeada.
Nunca turbó su quietud

ni una sombra, ni una pena:

le era dulce la cadena
de su eterna esclavitud.

Sobre las olas boyando
un pato negro y airoso
con su mirar enheloso
iba la mar explorando.

—¡Suerte maldita la mía!—

dijo, y echóse á volar
al no poder encontrar
lo que hambriento apetecía.

Junto á la ostra llegó
que estaba en aquellos riscos,
y un olorcillo á mariscos
al punto su olfato hirió.

El molusco reposaba
dormido como un bendito,
importándose un pito
de lo que en torno pasaba.

—¡Linda ostra, dijo el pato;
ésta me la como yo;

y la ostra murmuró:

—¡Quite de aquí, mentecato!—

Fuese á su presa el pato;
ella su trampa cerró
y entre las valvas quedó
agarrado por el pico.

Hubo lucha, pero breve;

el pato murió asfixiado;

y á la playa fué arrojado

á poco cual cuerpo leve.

El ambicioso atrevido,
el insaciable tragón,
tenga en cuenta esta lección
de un suceso acaecido.

Que con un poco de empeño
no es difícil deducir
que bien se puede decir:

"no hay enemigo pequeño".

F. PISANO.

LA LUZ MALA

Teníamos la costumbre de reunirnos después de comer en la cocina de los peones, *cimarroneando* largamente entre las risas y agudezas de todos, que como buenos paisanos salpicaban la conversación con esas chispas satíricas tan propias de su jovial carácter. Se hallaba ésta distante como una cuadra poco más ó menos de la azotea, entre los galpones y la ranchería, y era bastante espaciosa para contenernos holgadamente.

En el centro, grandes trozos de espinillo y tala ardiendo perennemente constituían el fogón; alrededor de éste, cabezas de vaca y troncos de un pie de alto, y aun la misma leña que ardía, servían de asiento á los tertulianos; después un alambre suspendido de la cumbrera y retorcido en su extremidad inferior en forma de gancho para colgar la pava ó la olla, completaban el mueblaje de aquel salón de amenísimas veladas.

Cuando entré estaban todos ya reunidos. El capataz de la estancia, Antolín Núñez, sentado en uno de los troncos que servían de asiento, hablaba en alta voz; Jesús, el paraguayo, volteaba la yerba del mate en el rescoldo del fogón; Ignacio, Martín, Ambrosio, el moreno Lucas y el tropero Felipe Mernier, que incidentalmente había llegado á

la estancia, escuchaban á Antolín con marcada atención.

Al dar el primer paso en la cocina sentí la voz de Mernier, que decía:—Ahí está, ahí está; cuéntele, D. Antolín; sin poder verlo, porque el humo que desprendía la leña medio húmeda me lo impedía.

—No, no le cuento, contestó D. Antolín, porque no va á creer, y no me gusta que duden de lo que he visto con mis propios ojos.

—¡Lo que has visto con tus propios ojos! exclamé. Vamos, cuéntalo; que ha de ser algo interesante; y tomando otro de los macizos bancos, me senté alrededor del fogón.

—No me gusta decirle nada de estas cosas, dijo el capataz, porque V. las toma á la risa, y cree que son suposiciones nuestras.

—Supersticiones, querrás decir.

—Superticiones, ó el diablo, que es lo mismo. Pero ya lo hemos de ver *rumbeare* para la querencia, cuando le pase algo por el estilo.

—No sería nada extraño, cuando has *rumbeado* tú. Pero, veamos; ¿de qué se trata?

—Se trata, empezó á decir el capataz mientras tomaba un tizón para prender un *pucho* de cigarro negro que sacó de detrás de la oreja, de que hace dos días que estoy viendo en el campo una cosa que me ha impresionado bastante.

—¡Y mire que para impresionar á D. Antolín...! interrumpió Mernier.

—Ha de ser fuerte, concluyó el moreno Lucas, que á pesar de su amor propio de campero, notaba superioridad en el capataz.

—Vamos de una vez al caso, dije: que ya estoy ansioso por saber lo que le ha pasado, amigo Antolín.

—Mire, dijo el capataz dirigiéndose á mí; V. podrá reírse ó decir lo que quiera, pero me caiga muerto si no es la pura verdad lo que digo. Ayer de tardecita, prosiguió, me fui hasta la cañada que hay del otro lado del *Sauce Solo* pasando la tapera, á buscar la vaca rubia del tambo, cuya parición espero en estos días; pero con las lluvias de la semana pasada no daba paso el arroyo, y tuve que despuntarlo; por eso, cuando regresé estaba oscureciendo. Venía al galope, cuando al pasar por este lado de la Sierra del Tape (dijo levantando la mano derecha y moviéndola hacia el mismo lado) vi una luz que salía de la sierra. Me paré un rato á verla con intenciones de acercarme; pero dije: no; mejor será que me vaya; que ésta ha de ser alguna *luz mala*...

—Es verdad, interrumpió Ignacio; á mí me contó que había visto una *luz mala*.

—Nada me importa la luz de ayer; por eso no lo dije más que á ti. Pero es el caso que hoy, al ir otra vez á buscar esa maldita vaca que nunca acaba de parir, no vi la luz del mismo modo que ayer, sino mucho más grande, y hasta sombras divisé que se movían alrededor: ahora, el que no quiera creer que vaya á verla de noche y se desengañará.

—¿De manera que no sólo viste una *luz mala*, sino también sombras?

—Si señor, contestó con sequedad.

Sabía á lo que llaman los paisanos *luces malas*, que no son otra cosa que fuegos fatuos producidos por las exhalaciones de cadáveres insepultos ó enterrados á flor de tierra. Cuando se pasa al galope, próximo adonde se producen, se agitan las capas atmosféricas y con ellas también los fuegos fatuos y entonces los paisanos dicen que la luz los ha seguido. No conociendo, por consiguiente, es-

te fenómeno meteorológico, se forjan en la imaginación las ideas absurdas. Por eso invité á todos, si querían acompañarme, para probar que las sombras que había visto Antolín no eran más que el miedo que tenía.

—Vamos, gritaron tres ó cuatro voces á un mismo tiempo.

—Pero yo no subo donde está la luz, dijo el negro, que era el más supersticioso de todos.

—Ignacio, ensíllame el zaino, y vamos, dije saliendo de la cocina.

No bien le había dado á Ignacio la orden de ensillar, cuando todos salieron en busca de caballos; Antolín fué á tomar el suyo, que lo tenía atado á sogas cerca del corral; Martín montó en un petizo tordillo que estaba de *piquete*; Ambrosio se acordó de un *sotreta* alazán que servía para traer agua de la *cachimba*, y fué á buscarlo; los otros no encontraban caballo, excepto Mernier, que montó el que había traído, aunque estaba medio cansado del viaje.

—Tú, moreno, le dije á Lucas, te quedas, y para entretenerte mientras no venimos, asa el medio capón que está en la carnicería; y tú (dirigiéndome á Ignacio) monta el de D. Pedro, pero con cuidado, agregué.

D. Pedro era el mayordomo de la estancia, que hacía varios meses se hallaba enfermo en el pueblo, y yo lo reemplazaba en el gobierno del establecimiento mientras no volviera.

No había transcurrido un cuarto de hora de los primeros preparativos de viaje, cuando la comitiva pasaba al trotecito por delante de las *mangueras* en dirección á la Sierra del Tape, que distaba como una legua de las *casas*. No era una sierra propiamente dicha, pero era sí un hacinamiento de piedras bastante considerables pues había algunas de cuarenta y cincuenta metros sobre el nivel del suelo.

La noche era oscura; una sábana negra se extendía sobre el camino, y allá en el firmamento pequeños grupos de estrellas se veían en los espacios dejados por las nubes tormentosas que impulsaba un viento sudeste. Á ratos el chirrido agudo de las lechuzas rompía el silencio de la noche y el de alguna pareja de teruteros que se sentían visitados por tan extraños huéspedes.

Habíamos andado una media legua, Antolín como *baquiano* buscando los pasos á las zanjias y esquivando los charcos dejados por las lluvias recientes, cuando me dijo:—mire, mire; ahí está la luz. Y efectivamente, entre un grupo negro y elevado de piedras se veía las claras radiaciones de una luz.

Confieso que la impresión no me fué muy agradable, pero seguí adelante sin decir una palabra, hasta que se nos perdió de vista: dos ó tres veces volvimos á verla, pero cada vez más clara. Al subir la última cuchilla que hay antes de llegar á la sierra, la comitiva se paró de pronto impulsada por un mismo movimiento de extrañeza. La luz se nos presentó de nuevo; pero no era una luz fosfórica suspendida en la atmósfera oscilando á impulso del viento que la acaricia, como son todos los fuegos fatuos; no; era una luz viva, intensa, radiante, que extendía en el espacio sus llamas rojas y blancas en todas direcciones.

—Y ¿vamos ó no? exclamó Antolín viendo que ninguno se movía.

—Sí, vamos, contesté, haciendo tomar á mi caballo un trote acelerado, y todos descendimos la cuchilla.

Cuando habíamos andado unas dos cuadras, Antolín se dirigió á nosotros diciéndonos que teníamos que dejar los caballos porque era imposible subir con ellos.

—Tenemos, agregó, que subir por una senda que hay entre las piedras, para salir á la Piedra de Afilar, de donde debe de estar cerca la luz; y dirigiéndose á mí, que lo escuchaba con atención, prosiguió: le llamamos así á una de las piedras más altas que hay en la sierra, que tiene un gran agujero donde muchas veces me he guarecido de las lluvias.

Íbamos siguiéndolo en silencio, con el cuerpo hacia adelante; y agarrándonos de las piedras y arbustos que crecían entre ellas, ascendíamos sumergidos en una obscuridad espantosa. De pronto Antolín se paró en una especie de maceta, y esperó á que todos estuviéramos reunidos, porque como era estrecha la senda, subíamos de uno en uno; miró en todas direcciones, y el horizonte se presentó completamente obscuro. Al frente una inmensa piedra cuadrangular impedía ver el monte; entonces se inclinó hacia nosotros, que estábamos agrupados esperando sus órdenes, y despacio nos dijo que lo siguiéramos á dar la vuelta á la piedra, que puede ser que encontrásemos la luz. Todos lo seguimos, y al ir á doblar uno de los ángulos de aquella mole, una viva luz nos hirió la vista; adelantamos conteniendo la respiración, y pudimos contemplar un extraño espectáculo.

Cinco ó seis troncos de leña se consumían en un fogón, á dos varas de distancia de éste. Dando la espalda al agujero de la piedra que se levantaba sobre la planicie, un hombre y una mujer compartían alegremente los restos de un pedazo de carne asada en un tronco delgado de madera verde.

Al vernos el hombre se abalanzó sobre Antolín, que era el que estaba más próximo, blandiendo un largo puñal que le servía para cortar la carne, y la mujer, lanzando un grito agudo se cubrió los ojos con las manos. Cuando aquél se incorporó, parecía un tigre sorprendido en la guarida. Sus cabellos negros y ensortijados, que caían en desorden sobre sus corpulentos hombros; su barba poblada é inculta, y su torva mirada, le daban aspecto siniestro. Un *chiripá* de merino negro, sujeto á la cintura por un cinto de cuero curtido, salpicado de moneditas de plata por botones, una blusa del mismo color del *chiripá* y un par de botas, completaba su vestidura.

Ella era una mujer joven, algo trigueña pero de fisonomía agraciada. Dos largas trenzas color castaño oscuro caían sobre sus espaldas cubiertas por un pañuelo de lana de color, cruzados sus puntas sobre el pecho y prendidas al corpiño con un alfiler.

Antolín retrocediendo un paso, gritó con precipitación llevándose instintivamente la mano derecha á la cintura:

—No somos autoridad, compañero; no venimos á prenderlo, y sin dejarle hablar, siguió diciendo: yo soy el capataz de la estancia, y el señor (dirigiéndose á mí) es el mayordomo.

—¿Qué quieren? exclamó nuestro hombre, con un aire menos amenazador, pero en el que se demostraba la impresión desagradable producida por la presencia nuestra.

—Nada, dije interviniendo; hemos querido saber qué era esta luz que se divisa desde lejos, y por eso estamos aquí. Ya ve que no venimos á prenderlo, ni iremos á denunciarlo tampoco; pero sí le voy á pedir, amigo, que no carnee ninguna res; si necesita carne, váyase por las *casas*, que se la dará con mucho gusto, lo mismo que yerba ó tabaco.

—Gracias, señor, me contestó algo conmovido; no crea que es mi oficio el andar ma-

treando. Ha sido mi suerte desgraciada que me ha puesto en esta triste situación. Yo soy un hombre honrado; era sargento de la policía, y me llamo... (omito su nombre, porque quizá viva y en circunstancias más felices, y temo pecar por indiscreto).

Y como el Jefe Político me dió orden de matar á un señor del pueblo y la he desacatado, aquí me tiene perseguido como un criminal.

No me admiré de esta declaración, porque las circunstancias políticas porque atravesaba el país en aquel entonces eran excepcionales. Hablamos un momento más, y descendimos á buscar nuestros caballos.

JOSÉ ANTONIO MORA.

MINUCIAS

Definición

La pasión del amor es el cariño que, indecible, sin nombre, tiene el pudor angélico del niño y la impudencia mundanal del hombre.

Panacea

¿Quieres tener el corazón contento y vivir en tranquila obscuridad? El noventa por ciento desprecia de la buena humanidad.

Doctorado cupídico

En la ciencia de amor, ardua y artera, probado está que, hoy como en otrora, la mujer que no llega á ser doctora se gradúa muy bien de bachillera.

Muere, pero no se rinde

El corazón que late en este pecho por los golpes deshecho de mortal aflicción, no cede al infortunio: se asemeja á un veterano de la guardia vieja del gran Napoleón.

La máscara

Cuando declara odiarme, lo confieso, suelo obtener de mi adorada un beso. Mas cuando amor me jura mi hechicera el idilio termina en pelotera. Consecuencia del hecho señalado: es el amor el odio disfrazado.

Contra el «nosce te ipsum»

Si eres observador inteligente y entusiasta secuaz del optimismo, huye de todo trato con la gente, y, en todo lo posible, de ti mismo.

Proceso

Como nuestra vida, que es albor primero y después ocaso, así es el amor: principio un «te quiero, » idilio en seguida, más tarde el fracaso, por fin el dolor.

El eterno masculino

Lo ha sido todo: la virtud y el vicio; el bien y el mal; la ciencia y el misterio; la lujuria senil, la de Tiberio, y el pudor monacal, el de cilicio.

Todo lo ha sido: mártir y tirano;
verdugo atroz y víctima sublime;
igual sube al martirio que redime,
que hoza las impurezas del pantano.

Apóstol, misionero, sabio, guía;
Judas, falsario, criminal, protervo:
ennobleció la ergástula del siervo
y enlodó el Panteón con su falsía.

Ha tenido más formas que Proteo;
ni el mal lo vence ni el poder lo abate:
para infundirle aliento en el combate
robó el fuego celeste Prometeo.

DANIEL MARTÍNEZ VIGIL.

CÉSAR CANTÚ

(Continuación)

El hallarse privado de su cátedra y de su licencia de enseñar, y la escasa remuneración que le proporcionaban sus artículos literarios y sus traducciones de libros franceses, le ponían en algunos apuros, cuando el laborioso editor José Pomba, de Turín, de paso entonces (1836) por Milán, le propuso la traducción de una historia universal. Cantú, que en la cárcel había acariciado la idea de dar colosal ampliación al bosquejo trazado por Bosuet, le propuso hacer una obra original, italiana. La propuesta fué aceptada, y en 1838 acabábase la impresión del primer tomo; en 1847 la del 35.º y último. En el intervalo el editor publicaba otras seis ediciones, en diferentes tamaños, en las que al título de *Enciclopedia histórica* sustituiase el de *Historia Universal*, que ha conservado. Simultáneamente aparecía traducida al español y al francés, y era reimpresión indebidamente en Nápoles. El autor, meses antes de morir, tuvo la satisfacción de ver ultimada la décima edición, por él mismo aumentada y corregida, de esa obra que consagrará su nombre ante la posteridad.

La *Historia Universal* de Cantú, traducida y reimpresión en otros muchos idiomas, goza de reputación universal, y hállase en la biblioteca de todo hombre estudioso; hoy en día es aceptada y consultada por todos; pero cuando apareció por la primera vez valió á su autor grandes elogios y críticas muy amargas. Se llegó hasta decir que los padres jesuitas ayudaban á César Cantú á escribir su historia y el Austria á hacerla imprimir. Medio siglo de trabajo incansable, diario, fué necesario para pulverizar la absurda calumnia de que Cantú no hizo más que "embetunar" el trabajo ajeno, y hace muy pocos años que *La Civiltà Cattolica*, el órgano magno de la Compañía de Jesús en Italia, pedía que su obra fuese expurgada y él amonestado. Cuando, pues, en 1848-1849 se publicaron los *Papeles secretos de la policía austriaca en Lombardía*, se halló en ellos la prueba de que el Austria subvencionaba á unos cuantos escritorillos venales á fin de que divulgasen la especie de que Cantú le era adicto.

Que Cantú ha sido muy indulgente para con los Papas no es inexacto; pero obraba de buena fe, como lo hacían Balbo, Capponi, Troia y otros historiadores de la escuela llamada *neo-güelfa*, que estuvo en boga juntamente con el romanticismo y que decayó con él.

La *Historia Universal* de Cantú es una obra de aliento que se lee con placer, gracias

al vigor del estilo, á la bondad del mérito y á lo atrevido y nuevo de algunos juicios. No está exenta de errores (máxime en lo que concierne á América), ni todas sus opiniones son aceptables. Pero, por otra parte; ¿cómo es posible evitar errores y no aventurar juicios en obras semejantes? Esos yerros no obstan á que la obra sea digna del favor alcanzado.

II.

La compilación de la *Historia Universal* y sus reimpressiones consecutivas distaban mucho de agotar la actividad fenomenal de César Cantú.

Por vía de distracción remitía cuentos y estudios críticos á las revistas italianas más acreditadas, poesías á los *Aguinaldos* y tomaba una parte activísima en los congresos científicos que entonces (1838-1847) estaban de moda.

En política, excusado es decirlo, el ilustre historiador formaba en las filas de los admiradores entusiastas de Pío IX, acariciando la utopía de Gioberti, refutada tan bien por Guerrazzi en su admirable carta al autor de la *Primacia moral y civil de los italianos*.

Cantú permaneció siempre fiel á la idea de una confederación italiana encabezada por el Papa. Sólo que si en 1847 él aceptaba aquella confederación formada por reyes y príncipes, en los últimos años de su vida la hubiese querido presidida siempre por el Papa, pero republicana.

Los reveses de 1848 le affigieron profundamente, pero no le desalentaron, como puede verse por su *Historia de los cien años* (1750-1850), publicada en 1851 en Florencia por el reputado editor Le Mornier y que alcanzó un éxito extraordinario, aunque no faltasen críticos que la llamaban un fiambre entresacado de la *Historia universal*, de donde ha sido extraída en su mayor parte, así como lo han sido las historias de las literaturas griega, latina é italiana, y en parte también la misma *Historia de los Italianos*, la segunda entre las grandes obras históricas de Cantú, y la que, á pesar de los defectos de que adolece, es todavía la mejor historia sintética de la Italia que abraza toda entera la narración crítica de sus hechos desde sus orígenes hasta nuestros días. Los que, como nosotros, somos libre-pensadores y demócratas, hallamos en la *Historia de los Italianos* páginas y juicios que nos producen una grande irritación; y el modesto Stefanoni y el erudito Bertolini nos satisfacen mucho más que Cantú. Pero este último procede tan seguro de sí mismo, su estilo nervioso y fácil es tan seductor, que nos obliga á leerlo y á volverlo á leer, aun cuando no compartamos sus opiniones; y concluimos diciendo que el epíteto de *libro honesto* dado por Guerrazzi (quien no era fácil de contentar) á la *Historia de Cien Años*, es merecido también por los demás libros históricos del esclarecido escritor cuya muerte lamentamos.

(Concluirá).

LUIS D. DESTEFFANIS.

La misión del jurado y de los jueces de derecho

Algunas reflexiones acerca de la brutal ferocidad

(ART. 320, INC. 1.º DEL C. PENAL)

I

Va á cumplir dentro de poco seis años de vida institucional el Código Penal que entró en vigencia el 18 de julio de 1889, y puede decirse en puridad de verdad que algunas de

sus disposiciones todavía no son aplicadas debidamente á los casos ocurridos.

Es un fenómeno curioso y digno de estudio; pero que no debe extrañarnos mucho si observamos que el Código de I. Criminal de fecha mucho más antigua, 1.º de mayo de 1879, no rige en todas sus partes, sustituyéndose algunas de sus disposiciones con procedimientos empíricos, derivados de una costumbre anterior ó del Código de P. Civil.

Considero que es un deber ineludible propender á que las leyes sean un hecho, porque el cumplimiento de la ley es un principio esencial de un orden social bien constituido, y que debe tratarse de evitar que se hagan aplicaciones equivocadas, por derecho de una interpretación correcta.

Entre las disposiciones de nuestro Código Penal que he visto aplicar más erróneamente en mi concepto, tiene un puesto señalado la relativa al caso de brutal ferocidad de que habla el inc. 1.º del art. 320.

En muy contadas ocasiones he visto aplicar este artículo en la forma que conceptúo en relación con la letra y el espíritu de la ley, y en tales errores incurrir no solamente los jurados, sino también los jueces.

En nuestro sistema procesal, el establecimiento del jurado, que conoce en materia de hechos en delitos de determinada importancia, da lugar á esa pretendida separación entre el hecho y el derecho, que ocasiona tantas y tan lamentables confusiones y tantos errores, que siempre redundan en perjuicio de la sociedad. Los jurados conocen y declaran los hechos probados en autos y el juez aplica la ley teniendo por base los hechos constatados por el jurado, del cual también ha formado parte.

La ley no impone criterio á los jurados; para el juez de derecho existe un criterio legal.

Los jueces de hecho juzgan según su conciencia y sus luces, mientras que el juez de derecho, como debe hacer aplicaciones de la ley, tiene que separarse, aislarse de su conciencia y juicios de hombre, para no atender otras inspiraciones que las de sus estudios legales y del criterio especial, profesional diremos, que dan el estudio de las legislaciones y la lectura de los comentaristas.

Ahora bien, sucede en algunos casos que las leyes usan de términos que dentro del tecnicismo vulgar tienen un significado corriente, pero que la ley, aunque no los define, les da otra acepción muy diversa, que se alcanza y patentiza por el estudio atento de la misma ley en su letra y espíritu, ó por la meditación de las opiniones de los tratadistas que se han ocupado de la materia.

En estos casos, el significado legal de las palabras empleadas permanece ignorado para los jurados, que no tienen obligación de saber de leyes, y que aun conociéndolas, no están obligados á sujetarse á sus disposiciones.

En sus veredictos, el jurado usa muchas veces de términos jurídicos, habla de premeditación, de alevosía, de brutal ferocidad, y habla de estas cosas expresando ideas que las más de las veces no son jurídicas ni podrían serlo, significando esos términos que escribe en el veredicto, conceptos vulgares, no conceptos legales.

El juez de derecho tiene que aplicar la ley sobre esas declaraciones de hechos. ¿Está obligado á aceptar esas designaciones del jurado?

Si el jurado ha hecho declaraciones de premeditación, de alevosía, de brutal ferocidad, etc., ¿queda obligado el juez de derecho á aplicar ciegamente la ley á esas declaraciones condenando por crimen alevoso, premeditado

ó impulsado por brutal ferocidad? ¿ó debe, por el contrario, estudiar cuidadosamente el veredicto, para ver si esas palabras usadas por el jurado están ajustadas á la definición legal de las mismas?

Suponiendo un caso en que el jurado hubiese declarado al exponer los hechos que había mediado alevosía y el juez al estudiar el veredicto observara que de los hechos expuestos no podía deducirse la agravante legal de la alevosía, dentro de los límites de la definición que da el inciso 1.º del art.º 19 del C. Penal, en el acto surge la pregunta: ¿el juez debe pasar por lo que dice el jurado, ó puede declarar en las sentencias que las apreciaciones del jurado son erróneas, puesto que no se ajustan á la ley?

Creo que en teoría no puede vacilarse en la solución.

Las declaraciones del jurado no pueden contener sino exposiciones de hechos: esa es su misión; declarar que ha mediado alevosía, premeditación, delito frustrado ó tentativa, etc., son declaraciones de derecho que salen de su esfera de acción.

Los jueces no son ni pueden ser un mecanismo automático que se limite á buscar en el Código la pena que corresponde imponer en atención á las declaraciones del jurado.

Como jueces, fieles cumplidores de las leyes, deben juzgar del veredicto expedido, estudiándolo imparcialmente á la luz de su criterio jurídico para ver si existen en él extralimitaciones de las facultades que les están cometidas.

¿Cómo podría privárseles de este derecho, que es ante todo un deber de parte del juez que sepa respetar las decisiones legales?

El ha formado parte del jurado, y ha contribuido á formular el veredicto; pero no se me diga que ha debido dejar á un lado su criterio legal, para juzgar de los hechos con el criterio de hombre, porque esto no es posible, porque nadie se desprende en un momento á voluntad de un criterio constituido lentamente por el estudio de las leyes y la lectura de los autores, y consolidado por la experiencia. El juez en el seno del jurado ha tenido que luchar con los demás jurados para impedir que hicieran declaraciones que están en desacuerdo con la naturaleza de la institución, extralimitándose en sus funciones.

Ellos pueden declarar probados hechos que no lo estén ó viceversa, y en esto no están sujetos á los requisitos que para la prueba establece la ley procesal y en esto el juez debe seguirlos si piensa de la misma manera, tratando de desligarse si le es posible de su criterio jurídico, aceptando pruebas que la ley no admite, ó negándoles valor aunquelo tuviesen legalmente.

El jurado, pues, expone las hechos que á su juicio libre é independiente resultan probados en autos. Tiene libertad completa en la apreciación de la prueba; pero no le es dado hacer declaraciones de derecho.

Y precisamente esas declaraciones que pueden dar motivo á divergencias de opinión con el juez de derecho relativas á la alevosía, al ensañamiento, la premeditación, la legítima defensa, la violencia moral, etc., son todas ellas declaraciones de derecho, objeto de estudio en la ciencia de derecho penal y que no pueden ser resueltas de una plumada por jueces legos.

Por eso creo que en los casos en que, á pesar de las explicaciones que el juez de derecho haya dado á los jurados durante la discusión del veredicto acerca de su deber de no inmiscuirse en declaraciones que salen de la esfera de los hechos, si el jurado se empeña en hacer tales declaraciones, debe darse al juez el

derecho de discutir su valor legal en la sentencia y declarar que no han existido las circunstancias admitidas por el jurado, fundando su auto en disposiciones legales y en las doctrinas más recibidas.

El juez de derecho, obrando así, no se extralimitaría en nada al dejar de lado las apreciaciones de derecho del jurado, porque su misión debe ser la de aplicar la ley á las declaraciones de hechos del jurado y no asentar servilmente á las usurpaciones de atribuciones de éste.

Tal es la solución que me parece más conveniente en el terreno de la teoría, porque está en concordancia con la naturaleza propia y misión especial de la institución del jurado y hace del juez un verdadero magistrado y no un mero engranaje automático.

Pero, antes de pasar adelante, debo resolver el punto, según nuestra ley positiva, que es lo que interesa por el momento.

El artículo 317 del C. de I. Criminal parece establecer la misma doctrina que he expuesto más arriba cuando dice que: "en las sentencias definitivas deberán los jueces absolver ó condenar á los procesados según el mérito de los autos, aplicando las leyes á los hechos comprobados ó declarados por el jurado".

Pero es el caso que entre los hechos sobre los cuales permite el Código pronunciarse á los jurados se incluyen luego una porción de cuestiones que son principalmente de derecho.

El art. 302 determina imperativamente que el jurado deberá pronunciarse, en primer término, sobre los hechos que acrediten la existencia del delito á que se refiere la acusación, y en segundo, sobre su autor y cómplices y la responsabilidad que sea imputable á cada uno de ellos.

El Código, pues, admite como cuestiones de hechos que puede resolver el jurado todas las relativas á la complicidad y á la responsabilidad del agente, en donde caben la declaración de la existencia de circunstancias eximentes, atenuantes y agravantes; en una palabra, casi todas las cuestiones más difíciles de la ciencia penal.

Así queda desnaturalizada la institución del jurado y se abre la puerta á la comisión de toda clase de disparates jurídicos, relegando al juez de derecho á un rol de autómatas que aplica ciegamente la disposición legal que corresponde á los hechos declarados por el jurado.

A esto deseaba llegar. Durante años y años hemos estado usando de la institución del jurado en una forma perjudicial á la sociedad, acumulando error sobre error y haciendo de los jueces de derecho esclavos sumisos de las decisiones de jueces legos.

Así, á cada paso tropezamos con veredictos y sentencias donde se toman las palabras del tecnicismo científico en un sentido enteramente extraño á la ciencia. Y si algún juez de derecho quisiera hacer obra de verdadero juez, se le opondría como una valla inexpugnable el art. 302 citado, que faculta á los jurados á hacer toda clase de declaraciones, bautizando con el nombre de hechos todo lo que se refiere á la responsabilidad de los procesados y su calidad de autores ó cómplices.

II.

Es consecuencia irremediable de lo dicho que cuando el jurado se mete á declarar el grado de culpabilidad del procesado, haciendo declaración de atenuaciones ó agravaciones, usando de los términos legales en un sentido erróneo, el juez de derecho no tiene más remedio que guardarse su ciencia y aceptar

esos errores, aplicando la ley sin que le sea dado impugnarlos en la sentencia.

Esta es una de las fuentes de errores judiciales que han obstado hasta ahora á la científica y verdadera aplicación de las disposiciones de nuestro Código Penal, vigente desde hace más de cinco años.

El caso de la brutal ferocidad, de que habla el art. 320 en su inc. 1.º, es uno de los errores más repetidos por el jurado. Usa de esas palabras en un sentido vulgar, ordinario, que no es ni puede ser el sentido legal de la disposición penal.

Cuando una declaración de esta especie se hace en el veredicto, el juez aplica inmediatamente la disposición de ese artículo y condena á muerte al procesado.

Pero, no es solamente el jurado el que cae en tan graves errores; el juez de derecho tiene ocasión muchas veces de interpretar la ley á derechas, y, sin embargo, se deja llevar por el extraviado criterio que impulsa los actos del jurado.

¿En cuántos casos no se ha visto á los jueces fundar sus sentencias en la brutal ferocidad de que habla el art. citado, sólo porque se trataba de un espantoso delito?

No son los jurados únicamente los que yerran: el error de los jueces es más inexcusable todavía, porque están obligados á conocer y á interpretar las leyes.

No me sería muy difícil citar sentencias en las cuales el jurado declara simplemente que, dados los hechos admitidos, reconoce que en el hecho ha existido "ferocidad", y el juez se considera obligado por eso á hacer uso del art.º 320, inc.º 1.º, que habla del "impulso de brutal ferocidad", y en consecuencia impone la pena capital.

Es muy corriente también que cuando median circunstancias agravantes de importancia, como la alevosía, la premeditación, el propósito de robo, ó los delitos son cometidos por medio de incendio ó sumersión, nunca deja de agregar el juez ó el jurado la declaración de la terrible agravante de la brutal ferocidad.

Este proceder es, á mi juicio, completamente contrario á la letra y al espíritu de la ley, pues el solo impulso de brutal ferocidad es un caso enteramente distinto de las agravaciones citadas, que tiene sus caracteres propios y una significación jurídica especial.

José P. MASSERA.

(Conclu'rá.)

LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(CAPÍTULO IV DE LA OBRA EN PRENSA EL PODER EJECUTIVO).

SUMARIO—I. Casos en que puede ser necesaria la sustitución del Presidente.—II. Examen de los sistemas establecidos para esta sustitución en Chile, Colombia, Méjico y el Uruguay.—III. Superioridad del adoptado en Estados Unidos.—IV. Condiciones requeridas para ser electo Vicepresidente de la República.

I. Múltiples causas pueden impedir que el Presidente de la República dure todo el período para el cual se le nombró.

Causas permanentes y causas temporales hacen necesaria su sustitución. Entre las primeras se cuentan la muerte, la incapacidad física y legal sobreviniente ó la renuncia del cargo, y entre las segundas la enfermedad y la ausencia.

Si no se proveyese á la sustitución del Presidente, el país correría riesgo de quedar sin dirección, por cualquier circunstancia de las que ponen término á la vida de un hombre ó lo inhabilitan para desempeñar las delicadas funciones del gobierno.

Por otra parte, saber que detrás del Presidente de la República hay otro hombre que necesariamente le sucederá, no es lo mismo que imaginarse el desorden de una acefalia presidencial. Debe arrancarse cualquiera esperanza á la ambición política, tan capaz, como lo enseña la historia, de hacerse servir por el crimen, si es necesario.

En las monarquías constitucionales se evita cuidadosamente la solución de continuidad en el gobierno. Conocida es la frase sacramental: ¡el rey ha muerto! ¡viva el rey!

En las repúblicas ha de constituirse por entero la vicepresidencia, y no establecerla solamente para las oportunidades de faltas accidentales del representante del Poder Ejecutivo, pues esto tanto valdría como dejar subsistentes fatales peligros é incentivos criminales.

Un cargo serio se ha hecho al régimen de las instituciones libres.

El sistema representativo, aplicado á la constitución de los poderes políticos, trae aparejado como fatal consecuencia la debilitación de estos mismos poderes, y en especial del Poder Ejecutivo, el cual es el que más la siente, y á poco que se extreme, conduce á la anarquía, que no es sino el fruto legítimo de las continuas nerviosidades del espíritu público.

Todo arreglo como el que supone la falta de la vicepresidencia amplia y completa es agravante de los inconvenientes esenciales señalados á cualquier sistema político liberal, pues quita consistencia al Poder Ejecutivo, destruye la continuidad en su funcionamiento y sacude la fibra de la Nación con esas contiendas presidenciales tan fecundas en exaltaciones y atropellos.

Sin embargo, contra la institución de la vicepresidencia de la República se han hecho valer varias observaciones, que ahí van, á pesar de su poca importancia.

Dice Tagle, estadista mejicano, que la constitución de su país, al limitar la vicepresidencia de la República al caso de falta temporal del titular, quiso quitarle de enfrente á éste un rival perpetuo, un enemigo tanto más poderoso cuanto que por su elevado cargo era el centro de todos los descontentos.

Asimismo se ha considerado perjudicial designar á un hombre para ocupar posiblemente la presidencia.

En todas partes se ha visto, expresa Assis Brassil, que á los suplentes no se les exige las condiciones de idoneidad, de competencia, de moralidad exigidas á los titulares, como que se ve remota la probabilidad de que lleguen á serlo alguna vez.

También se ha alegado que el sistema de los periodos complementarios, que es consecuencia de la institución de la vicepresidencia, presenta todos los inconvenientes de los periodos presidenciales demasiado cortos.

II.

Veamos algunas soluciones prácticas del difícil problema de la sustitución presidencial.

En Francia, cuando falta el Presidente, se procede á nueva elección, quedando entretanto en el gobierno el Consejo de Ministros.

En Chile, cuando el impedimento del Presidente es pasajero le subroga el Ministro del Interior, con el título de Vicepresidente de la República; en su defecto, el ministro más antiguo, y á falta de los ministros, el conse-

jero de Estado de más antigüedad, que no sea eclesiástico. En los casos de muerte, ó otra clase de imposibilidad que no pueda cesar antes de concluir el periodo presidencial corriente, se procederá á nueva elección de Presidente en la forma ordinaria, quedando entretanto llenada la acefalia como se ha establecido.

En los Estados Unidos de Colombia, en el caso de falta absoluta ó temporal del Presidente de la Unión, ejercerá el Poder Ejecutivo uno de los tres designados cada año por el Congreso, según el orden de sustitución que se determina. Si por cualesquiera motivos no pudieran ellos tomar el mando, los sustituirá accidentalmente el procurador general de la Nación, y en su defecto, los gobernadores de los Estados. En caso de falta permanente se procederá á nueva elección en la forma ordinaria.

Según la Constitución de Méjico, en el caso de falta temporal del Presidente, ó mientras se presenta el nuevamente electo en el caso de falta absoluta, entra á ejercer el poder el Presidente de la Suprema Corte de Justicia. La inaceptabilidad de estos sistemas es manifiesta.

Todos ellos están de acuerdo en suprimir la vicepresidencia de la República, por cuanto esto significa disponer que en caso de falta absoluta del presidente titular se proceda á nueva elección. Desde tal punto de vista presentan el gravísimo inconveniente de la falta de vicepresidencia, que arriba hemos indicado, ó por lo menos, el mal de sorprender á los partidos acaso en el momento en que no poseyeran la organización necesaria para actuar con eficacia y acierto en la elección presidencial, uno de los problemas más vitales de todo país republicano.

Bajo otro concepto los sistemas expuestos dan margen á objeciones incontrovertibles, pues llevan al Gobierno, aunque sea por breve tiempo, el chileno, á verdaderas hechuras del Presidente titular, y el mejicano, á personas que debieran siempre hallarse alejadas de las luchas de la política y de los partidos.

La Constitución del Uruguay prescribe que en caso de falta del Presidente de la República, el Presidente del Senado ejerza las funciones anexas al Poder Ejecutivo, quedando entretanto suspenso de las de Senador.

Es muy natural que el Senado sea el encargado de elegir su presidente, y en el Uruguay así sucede.

Pues bien, con esto se comete una infracción á las prerrogativas de la mayoría. Siendo el Presidente de la República elegido por la Asamblea General á pluralidad absoluta de votos, y siendo el del Senado elegido á mayoría absoluta de los de su Cámara, en el caso de suceder éste á aquél estará el Ejecutivo representado por una ínfima minoría. Se podrá contestar que el Senado representa en su esfera, como cámara conservadora, á todo el país. Es cierto. Mas, recuérdese que un Ejecutivo, si ha de marchar sin tropiezos, debe contar con una indisputable adhesión en las dos ramas del Cuerpo Legislativo.

Después de todo, ¿en virtud de qué conveniencia se ha de estrechar el círculo de los elegibles para la vicepresidencia imponiéndoles previamente la calidad de Senador?

La citada Constitución determina que el Presidente del Senado entra en ejercicio del Poder Ejecutivo cuando está impedido temporalmente el titular ó mientras se proceda á nueva elección por motivo de una falta absoluta. Y como el 1.º de marzo es la fecha única en que se podrá proceder á nueva elección, resulta que en el caso de falta perma-

nente de Presidente el interinato se extenderá hasta este día, sin que pueda durar más.

Como se ve, también la Constitución del Uruguay mutila la institución de la vicepresidencia de la República.

III.

En los Estados Unidos, el Vicepresidente es elegido del mismo modo que el Presidente, con la diferencia de que, en lugar de ser la Cámara de Representantes quien resuelve los empates, lo es el Senado. El Vicepresidente es elegido también por un periodo igual al Presidente, y como mientras el Presidente ejerce sus funciones aquél permanecerá en la inacción, se le encarga de la presidencia del Senado, pero sin tener voto decisivo sino en los casos en que hubiera necesidad de resolver una votación.

Apenas si se puede observar á la Constitución yankee, como lo hace Story, el hecho de no reclamar para la elección del titular ni para la del suplente una mayoría absoluta de votos, y que tiende á poner en manos de las cámaras esta elección importantísima. Es sabido que tal intervención legislativa produjo tan profundos sentimientos de despecho en Burr, pospuesto á Jefferson por la Cámara, que casi se consumó entonces la disolución de la Unión. También se puede sostener que no es propio imponerle Presidente al Senado.

Este sistema, que con leves variantes es el de la República Argentina y el Brasil, es el único de los descritos que da una solución completa al problema de la sustitución presidencial.

La ciencia constitucional enseña que deben elegirse de la misma manera el Presidente y el Vice. Sea el que fuera el encargado de esta elección, al propio tiempo que nombre Presidente debe nombrar Vice. ¿No son acaso dos funcionarios de análoga índole? En realidad el Vice no se diferencia del Presidente sino en que es un Presidente en estado latente, que puede llegar á ser con sólo que se produzca un hecho que no modifica en nada el carácter real con que se le haya investido anteriormente.

De la propia manera, es cosa hasta de buen sentido que el titular y el suplente duren el mismo tiempo en sus respectivas misiones. O nada vale la consideración fundamental que abona la institución de la Vicepresidencia, ó se impone la necesidad de establecer esta igualdad estricta.

IV.

¿Qué razones podría haber para determinar condiciones distintas de elegibilidad entre el Presidente y el Vice?

Estamos seguros que todos los legisladores del mundo, si es que han exigido diferentes cualidades, lo han hecho por una omisión inadvertida.

El previsor espíritu de los autores de la Constitución yankee no descuidó establecer expresamente iguales cualidades de elegibilidad para los dos altos funcionarios nombrados; pero la Constitución del Uruguay, por más que en su espíritu no lo consienta, en su letra tolera diferencias, como son la de que un ciudadano legal ejerza el Poder Ejecutivo como Vicepresidente de la República.

Bien es verdad que no tiene mucha importancia práctica este error de legislación, toda vez que la institución de la Vicepresidencia de la República está instituida de manera deficiente y precaria en el artículo 77 del código político del Uruguay.

José ESPALTER.

UN POCO DE SOCIOLOGÍA

SUMARIO—1. Diversas clases de faltas de altruismo—2. Causas del egoísmo dominante—3. El deseo de excelencia y la emulación, factores y consecuencia del egoísmo.

1.—César Lombroso, Rafael Garofalo, Enrique Ferri, Julio Fioretti, figuras gigantescas del estudio contemporáneo del crimen, ven su causa individual en la desproporción enorme que existe entre el altruismo poseído por algunos seres y el que poseen en general todos los que con éstos componen la sociedad en que viven. Se demuestra, en efecto, experimentalmente, que reside el crimen en sus orígenes en la causa apuntada por aquellos sabios; pero no es sólo esta clase de falta de altruismo ó de sentimientos de probidad ó de piedad la que existe, ó por lo menos no es ésta su única manifestación, si es una la causa.

Afecta la falta de altruismo una nueva forma, que es fruto ó de un grado más avanzado de evolución ó de un refinamiento de aquella primitiva. La falta de altruismo primitiva se manifiesta de un modo *consciente* en aquellos que la poseen, salvo las excepciones rarísimas cuya tendencia ingénita al crimen les hace cometerlo sin causa aparente ó conocida. La que pretendo apuntar es completamente *inconsciente*, y obedece, ó por lo menos tiene su manifestación ostensible, al contrario de la anterior, en una propensión extrema á la sociabilidad.

Es inconsciente completamente, porque bajo las apariencias del deseo de mejorar su posición social el individuo oculta la inclinación á humillar á los que le rodean para aparecer superior. Por esas razones creo que la falta de altruismo no se manifiesta sólo como crimen, es decir, como ataque, producto del odio consciente que el agente experimenta hacia la vida ó propiedad de sus semejantes, sino también traducida por actos que, basados en otra causa aparente, llevan como motivo desconocido la falta de altruismo, y ésta es inconsciente para él en consecuencia.

Es posible, por otra parte, que se manifieste de otros modos diversos la falta de altruismo, pero basta por el momento á mi propósito con la que acabo de indicar.

2.—Si puede la falta de altruismo ser consciente é inconsciente, si la consciente se manifiesta en aterradoras proporciones, estando aún en mayores la que no lo es por ser patrimonio de una exorbitante mayoría de los individuos que componen la generalidad de las sociedades, puede, por un momento, pensar fácilmente hasta qué punto llegará el egoísmo si admitimos que éste crece á medida que disminuye el altruismo y en la proporción misma de las disminuciones de aquél para que el nivel de la moralidad pueda mantenerse siempre igual.

Múltiples son las fuerzas que obran para aumentar el egoísmo y disminuir ó retardar los progresos del altruismo; nos bastaría echar una ligera ojeada al estado económico de los pueblos para tener que plantearnos en seguida el problema social, y deber encontrar en todas las fases que ofrece la lucha por la existencia el egoísmo en juego, rémora eterna del progreso. Ese deseo incesante de mejora, esa inclinación constante á consumir más cuanto más fácil y cómoda es la vida, son producto del egoísmo anterior; constituyen la media del egoísmo presente y son las generadoras del egoísmo futuro, para que se cumpla una vez más la frase de Leibnitz: *el presente es hijo del pasado y padre del porvenir*.

Creo que las causas enumeradas hasta aquí son extensivas á las dos clases de falta de altruismo, y como no es mi objeto ocuparme de las que puedan generar el consciente, dejaré las que pudieran ser comunes, tratando de investigar si la falta de altruismo inconsciente tiene formas propias que puedan caracterizarla. Para hacerlo lo más brevemente posible, y prescindiendo, en cuanto esté á mi alcance de silogismos ó razonamientos huecos, pediré auxilio á la escuela experimental, y con algunos ejemplares trataré de demostrar lo que me propongo.

La repugnancia que siente cada uno de los individuos de cualquier comunidad ó tribu hacia todo extraño que ingrese ó trate de hacerlo á ella, hecho que se comprueba en los animales como v. gr. en las hormigas al dar muerte ó esclavizar, utilizándolos para el trabajo, á los individuos de otros hormigueros, en los perros al recibir por primera vez en su sociedad al perro de un nuevo habitante del barrio, y en un grado algo menor en cualquier comunidad de hombres, es el producto lógico de ese egoísmo que nos hace ver en el aumento de número la disminución de los goces generales de la agrupación.

El espíritu conservador de ciertas corporaciones, ó de un determinado número de individuos dentro de ellas, lo mismo que la creación del Senado, ó del elemento conservador en las Cámaras de Diputados, dentro del Poder Legislativo, es también producto de la falta inconsciente de altruismo, hija del temor de la pérdida de goces por el cambio ó advenimiento de elementos nuevos.

En todas esas agrupaciones, en los gremios mismos constituidos por las profesiones, la falta inconsciente de altruismo hace protestar á cada uno de los individuos contra todo lo que pueda aumentar la corporación y dividir los goces; y de ahí las resistencias que hacen los gremios contra la libre concurrencia, es decir, contra el medio más expedito de llegar al bienestar común y de dividirlo. Hija legítima de esta tendencia es la forma amenazadora del egoísmo actual, el socialismo invasor de las actuales sociedades, y sus manifestaciones violentas, el comunismo y el anarquismo.

Todas estas formas que halagando las aspiraciones de los menos les dan pábulo para cometer toda clase de iniquidades, hijas de un egoísmo anterior generan un futuro egoísmo creciente, y serán indudablemente causa de la muerte ó transformación casi completa del altruismo por medio de una revolución social cuyos gérmenes creados ya por los demagogos, los corifeos de la política de barrio ó de cantón, y parte de las personalidades inferiores de la alta política, acabarán de arraigarse y tomar cuerpo en los pueblos del siglo XX para estallar en gigantescas proporciones en los siglos XXI ó XXII.

3.—¿Pero son éstas sólo acasolas resultancias de la antigua falta de altruismo inconsciente, las constitutivas de la presente y las generadoras de la del porvenir?—No, éstas, muy poderosas seguramente, no bastarían sino en exigua proporción para generarla; como influencias sociales necesitan indudablemente algo que responda á los esfuerzos exteriores, del mismo modo que las influencias favorables del medio artístico necesitan cierta disposición psicológica en el artista para producir la obra del genio. Y estas influencias exteriores hallan esa casi indispensable caja de resonancia en el deseo de excelencia, en el amor á la nombradía y á la gloria, que algún incorregible fantasista de la psicología ha querido ver puestas en el organismo humano por un algo todopoderoso

para perfeccionar su obra. El deseo de excelencia, hijo del prejuicio heredado de que si no somos superiores podemos llegar á serlo, da por resultado: 1.º que creyéndonos con aptitudes superiores tratemos de privar, en cuanto de nosotros dependa, á nuestros semejantes de todo aquello que pueda ponerlos en condiciones iguales á las nuestras ó les pueda dar fuerzas para sobrellevar mejor los azares de la lucha entre nuestras actividades y las suyas.—2.º Que á medida que nos elevemos, detestemos con creciente aversión la concurrencia que pueda hacérsenos, tratando de sobresalir más y más y tornarla también más imposible cada vez.—Tal vez por esta forma de la inconsciente falta de altruismo la mayoría de las celebridades nieguen el mérito positivo, aunque desconocido, de los principiantes, y los hombres de la alta política sean más opresores á medida que van ascendiendo ó opriman en progresión creciente después de haber gritado más libertad y derecho. Recordando lo expuesto en el anterior párrafo diré: que el deseo de excelencia, padre de la falta de altruismo inconsciente, es el que engendra ese egoísmo que nos hace mirar con horror el aumento de número en la agrupación y la disminución consiguiente en la cosecha de goces.

La emulación, que es coetánea en la lucha del deseo de excelencia, ó es una de sus formas tal vez, es el factor más importante del egoísmo, y como él también responde á su pasado y genera su porvenir. Aumento de emulación nos da un aumento necesario de egoísmo y de deseo de excelencia, modificado todo por las influencias sociales variables cada vez. Concebir la sociedad, la lucha por la existencia, es concebir el deseo de excelencia, la emulación y el egoísmo, ocupando el sitio que desaloja el altruismo.

En las primeras sociedades la emulación se nos muestra, mientras el consumo es menor que el producido, bajo una forma accidental completamente y diseminada en todo aquello que pueda dar predominio material en tal ó cual rama de la humana actividad; cuando las necesidades crecen y el individuo debe contribuir no sólo á la defensa del agregado, para atender á la propia, sino también á la lucha para la alimentación, propia ó colectiva, la emulación, que había llevado una vida latente en lo respectivo á las necesidades primordiales, aparece ostensiblemente como la mayor de las causas generadoras del egoísmo. Por esa razón misma llega á ser hasta indispensable en aquellas sociedades cuya vida la ha hecho necesaria durante muchos siglos, y por eso ha llegado á ser en las actuales una virtud social, á pesar de ser la generadora directa de la más terrible de sus plagas: la falta inconsciente de altruismo.

En el porvenir, cuando los lineamientos se destaquen más y se descubra mejor el egoísmo oculto tras la dorada capa con que se viste á la emulación, se hará, lo mismo que hoy de ésta, de aquél una virtud, y lo mismo que hoy se califica de muy experto al agiotista que expolia mejor á sus semejantes, entonces se hará un hombre superior de aquel que sepa escatimar mejor sus auxilios á sus semejantes desvalidos. Se admirará más á aquel hombre que mejor triunfe en la lucha, es decir, que sea más egoísta, y se admirará más á aquel gobernante que sepa, engañando más, oprimir mejor. El hombre caritativo y desprendido será mirado entonces con el mismo horror que el pródigo, y tal vez, como lejano resultado se clausuren las casas de salud y se cobre la asistencia en los hospitales. La mortalidad será induda-

blemente mayor y la selección natural arrebatará en su torbellino muchos millares más de infelices.

¿Morirá totalmente el altruismo?—Es dado esperarlo, si no cambian las malas condiciones sociales en que vivimos y si la esperada revolución social no modifica de tal modo la vida de los agregados, que modifiquen la condición psicológica del individuo. La revolución que, nacida en el siglo XVIII, que incubaba el XIX y que, es dado al menos esperar, perfeccionará el XX, cuyos rasgos distintivos, según la opinión emitida más arriba, verán las generaciones de los siglos XXI ó XXII, no sería sino los pálidos albores de una mayor que, convulsionando profundamente las sociedades de entonces, modificara las desigualdades irritantes de la lucha.

Luis A. RAMASSO.

Montevideo, Marzo 25 de 1895.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Breves apuntes sobre la administración de justicia y su organización, por Domingo González.—Montevideo, Imprenta Dornaleche y Reyes, impresores. 1895. 1 volumen en 8.º, 152 páginas.

He aquí un libro interesantísimo por más de un concepto, y al que sentimos no poder dedicar todo el estudio que se merece, dado el poco tiempo de que disponemos. A pesar de ello, fácil nos será sintetizar un juicio, como quiera que dicha obra no merece más que elogios.

Los excelentes artículos que forman la obra del doctor Domingo González han sido publicados en *La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración* y llevan por títulos éstos, que por sí solos bastan á indicar su mérito intrínseco: Proyecto de Código de Procedimiento Penal.—De la organización general de los tribunales.—Reglamento para los tribunales y juzgados letrados.

Basta la enunciación de estos temas para expresar el valor del libro del doctor González. Aquí, en nuestro país, donde la administración de justicia requiere imperiosamente una reforma,—reforma por la que se lucha de algún tiempo á esta parte,—la obra que nos ocupa viene á resolver ese punto, con la clara exposición y razonadas ideas de que su autor, con meditado y consecuente estudio, ha sabido dotarla. Hay en dicho volumen páginas notabilísimas que revelan un constante esfuerzo y una labor intelectual poderosa, á la que presta su ayuda la larga práctica jurídica del señor camarista doctor González.

El proyecto de modificaciones al Código de Procedimiento Penal es de por sí una obra de aliento que merece detenido estudio. No es un articulado simplemente, uno de esos trabajos que se acostumbra copiar de otros de procedencia extranjera; no; revela un detenido examen de nuestra legislación, un profundo conocimiento de la ciencia del derecho, y una práctica forense de la que muy pocos pueden envanecerse. La redacción es clara, y he ahí un mérito que no se encuentra tan fácilmente en los códigos y leyes. En cuanto á las ideas en ese volumen vertidas son tantas y tan juiciosas, que fuera osadía, y hasta petulancia, el pretender exponerlas y discutir las en esta sección.

Felicitamos con toda sinceridad al doctor González por el concienzudo trabajo con que vie-

ne á enriquecer la biblioteca de los libros jurídicos nacionales.

Proyecto de un nuevo código de Procedimiento Penal para la República O. del Uruguay, concordado y anotado por Alfredo Vázquez Acevedo. Montevideo, Imprenta "El Siglo Ilustrado," de Turenne, Varzi y C.ª, 1895. 1 vol. en 8.º CXLII—306 págs.

Es este uno de los libros más notables que se han escrito de mucho tiempo á esta parte sobre tan importante tema, é indudablemente como pocos se podrán escribir en lo venidero.

El doctor Vázquez Acevedo, cuya preparación y vastos conocimientos en las ciencias jurídicas son de todos conocidos y están abonados por su larga práctica del profesorado en nuestra Universidad, nos presenta hoy un nuevo fruto de su inteligencia, en el que no se sabe qué admirar más, si la constancia y esfuerzo que requiere tan ruda labor, ó la brillantez y claro criterio con que se resuelven las más arduas cuestiones.

De todos los estudiantes de derecho y por los abogados es conocida la imperiosa necesidad de reformar—mejor diríamos, escribir de nuevo—nuestro Código de Procedimiento Penal. Este no es código ni cosa que lo parezca, sino un cúmulo de artículos escritos como al acaso y luego sorteados en un sombrero para ser trasladados al papel. Allí no hay método ni estudio. La redacción es por lo general incorrecta y son precisamente todas estas faltas serias y errores garrafales los que la obra del doctor Vázquez Acevedo viene á desechar y corregir. Pero esta tarea—de por sí valiosa y de alto mérito—no es la única que ha preocupado al autor. Hay más aún. Según ha dicho en otra ocasión uno de los redactores de esta REVISTA, el doctor Vázquez Acevedo posee un caudal de conocimientos jurídicos—en particular en materia penal—poco comunes. La obra que examinamos á la ligera es una plena confirmación de ello. En ésta todos y cada uno de los artículos han sido meditados largamente por su autor; discutidos con altura y según las más avanzadas ideas jurídicas que es posible aplicar en nuestro país; puestos en parangón con los artículos de otros códigos y proyectos extranjeros, y redactados, en fin, con orden metódico y estilo claro y lúcido, como es de desearse se emplearan en todas las obras de la importancia y trascendencia de la que nos ocupa.

Y la mejor prueba del alto grado de merecimiento y valor científico del libro del doctor Vázquez Acevedo lo vemos en el hecho de que la Comisión Revisora, en su extensa y luminosa exposición de motivos, hace suyas las palabras de uno de sus miembros sobre el "trabajo completo de codificación, en el que el doctor Alfredo Vázquez Acevedo ha puesto una vez más de relieve su amplia ilustración, su saber práctico y su recto criterio jurídico."

Como esta obra sale del cuadro de las que por aquí se publican, creemos de nuestro deber felicitar á su autor y prometer desde ahora ocuparnos más extensamente en ella en uno de los números próximos de esta REVISTA.

Diccionario geográfico-postal de la República O. del Uruguay, por Manuel P. Mendoza. Montevideo, Imprenta Artística, de Dornaleche y Reyes, 1895. 1 vol. en 8.º á 2 cols., tela, 128 págs.

Merece también un aplauso este libro, cuya importancia no escapará, sin duda alguna, á

nadie. Su autor, que es un inteligente empleado de correos, modesto y laborioso, ha venido á llenar un inmenso vacío publicando su libro. Para el comercio y el público en general, y aun para el mismo personal de Correos, sirve este trabajo de eficaz ayuda, pues indica el verdadero medio de encaminar la correspondencia á sus destinos con facilidad suma y sin temor de errores y desvíos para los interesados.

Bástenos decir que dicho trabajo encierra más de 3.500 direcciones y que es la única obra de esa índole escrita hasta ahora en el país.

La paciente recopilación de direcciones y la observación prolija de detalles ejecutados por el Sr. Mendoza, son la mejor recomendación de su libro. Y nosotros, que tributamos aplausos á todo lo que implique un progreso, revele un esfuerzo del trabajo y de la inteligencia ó entrañe un provecho para la sociedad, no podemos menos que enviárselos á don Manuel P. Mendoza, cuyo *Diccionario geográfico-postal* tiene en sí todos esos méritos reunidos.

SUELTOS

Complacidos publicamos los nombres de las siguientes personas que ingresan en el número de los colaboradores de la REVISTA: en la parte literaria, Srta. Adela Castell, Dr. Ruperto Pérez Martínez y señor Constantino Becchi; y en la científica, Dres. Enrique Azarola, Juan P. Castro, Serapio del Castillo, Mario Sierra, Juan Cuestas (hijo), Gabriel Terra y Mario Berro.

La Redacción agradece á los colegas de la prensa de la capital, y con especialidad á *El Herald, La Tribuna Popular, La Nación, Montevideo Noticioso* y *El Noticioso* los términos encomiásticos con que saludaron la aparición de nuestro número segundo. La falta de espacio nos priva del placer de reproducir sus honrosas felicitaciones, así como el saludo afectuoso y galante de la prensa del interior y del extranjero.

Adela Castell se ocupa actualmente en la recopilación de sus poesías, que serán impresas en un elegante volumen.

Cuatro novelas cortas de Juan Torrendell, que actualmente escribe en varias revistas barcelonesas, se publicarán brevemente en un tomo con el título genérico de "Pimpollos." El libro llevará un prólogo de Eduardo Ferreira.

Puede darse como cosa resuelta la publicación de las obras completas del Dr. Pedro Bustamante, uno de los talentos más vigorosos que hayan ilustrado este país. Entre ellas figuran varias inéditas como la intitulada *Artigas*, que, dadas las alusiones que contiene contra varios personajes de actualidad, dará lugar á polémicas apasionadas.

El célebre luchador, á semejanza del héroe legendario, ganará victorias aun después de muerto.

Á fines del corriente mes se pondrá en escena, en el Centro Artístico Nacional, el juguete cómico de Orosmán Moratorio: *Un trozo de Aida*.

Alfredo Varzi reunirá en un volumen aquellas de sus composiciones festivas que no figuran en su libro *Palotes literarios*.